



**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)**

### COMO CANDIDATOS DEL PAN A GUBERNATURAS

# Rosas Aispuro va por Durango; Corral, por Chihuahua

Leopoldo Hernández  
EL ECONOMISTA

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) designó a José Rosas Aispuro como candidato a la gubernatura de Durango, mientras que la Comisión Permanente designó al senador Javier Corral Jurado, como precandidato de unidad para la gubernatura en Chihuahua.

“El ejercicio democrático realizado por Acción Nacional para designar a quien será el candidato a gobernador de Durango por la coalición PAN-PRD ga-

tiza que José Rosas Aispuro es el mejor perfil para lograr la alternancia que tanto necesita la entidad”, dijo Ricardo Anaya Cortés, presidente del blanquiazul.

En un comunicado reconoció a Silvia Patricia Jiménez Delgado, quien también buscó la candidatura de la coalición, y detalló que para la designación se tomaron en cuenta encuestas entre la población y la militancia, liderazgo social

de los aspirantes, aptitud para el cargo y trayectoria en pasados cargos públicos.

Anaya Cortés explicó que las alianzas entre el PAN y el PRD no son sólo electo-

rales, sino que se incluyen además programas claros de gobierno, donde de ganar los comicios se buscará integrar gobiernos incluyentes destinados a resolver los problemas de la población.

Aparte, a través de redes sociales, el senador Javier Corral Jurado agradeció el respaldo de los liderazgos de la Comisión Permanente del PAN, de quienes dijo que “con unidad y altura de miras hemos identificado el bien mayor: el rescate de Chihuahua para poner al servicio de todos los ciudadanos el gobierno del estado”.

Dijo que agotará el proceso de registro de su aspiración para fungir como candidato a la gubernatura de Acción Nacional, para posteriormente realizar la precampaña y después la contienda constitucional.

**DESIGNACIÓN**

# PAN va con José Rosas en Durango

**POR HÉCTOR FIGUEROA**

*h.fa@gimm.com.mx*

El proceso interno para desig-

nación de candidato a gobernador en Durango del Partido Acción Nacional (PAN) recayó en el senador José Rosas Alspuro, quien por segunda vez se presentará a dicha contienda.

“El ejercicio democrático realizado para designar al candidato a gobernador de Durango por la Coalición PAN-PRD garantiza que José Rosas Alspuro es el mejor per-

fil para lograr la alternancia que tanto necesita la entidad”, dijo el líder panista, Ricardo Anaya Cortés.

Para la designación, se tomaron en cuenta aspectos como liderazgo social, preparación profesional y académica, aptitud para el cargo, trayectoria en anteriores cargos públicos, así como los resultados de encuestas.

## SCJN frena invalidez de elecciones en Quintana Roo

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó un artículo de la Constitución de Quintana Roo que estipulaba requisitos adicionales a los establecidos a nivel federal para poder anular una elección.

Por votación unánime, los ministros

que componen el pleno del máximo tribunal determinaron la invalidez, debido a que el Congreso local excedió sus facultades establecidas en la Constitución.

El artículo anulado consideraba necesario acreditar violaciones generales y sistemáticas para derogar una elección.

Lo anterior resultó del estudio de diversas acciones de inconstitucionalidad promovidas por los partidos Morena y PAN, quienes demandan la invalidez

de disposiciones de la Constitución de Quintana Roo.

Entre los temas de estudio está la facultad para regular las relaciones de mando, organización y funcionamiento de los órganos del instituto electoral local; la paridad de género en el sistema electoral local; los requisitos para la nulidad de una elección; los límites de sobre y subrepresentación en el Congreso local, así como los requisitos para la reelección de diputados, entre otros.

Es de mencionar que el proceso electoral para la renovación del Ejecutivo estatal, del Congreso y de ayuntamientos en Quintana Roo inicia el 15 de febrero próximo.

Llega polémica a la mesa del INE

# Urgen a relevar delegado en QR

**Acusa Oposición red de funcionarios que opera a favor del PRI en la entidad**

MAYOLO LÓPEZ, CLAUDIA GUERRERO Y PEDRO DIEGO TZUC

El escándalo por el activismo electoral del delegado federal de la Sedesol en Quintana Roo, Fabián Vallado, llegó hasta el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Jorge Carlos Ramírez Marín, diputado federal y representante del PRI ante el INE, dijo ayer que Vallado debe ser sancionado por emplear su cargo para cuestiones ajenas a su desempeño público.

Conforme a conversaciones telefónicas dadas a conocer por REFORMA, Vallado ha maniobrado en la entidad para impedir que el ex subsecretario de Turismo Carlos Joaquín González compita por la candidatura tricolor para la Gubernatura del estado.

“El delegado de Sedesol es-

## Reincidencia

En lo que va de la actual Administración, seis delegados federales de la Sedesol han sido señalados por usar fondos y programas con fines electorales.

2013

■ **RANULFO MÁRQUEZ**

Veracruz  
 (Denuncian panistas red electoral a favor del PRI)

2014

■ **ROSARIO RODRÍGUEZ**

Sonora  
 (Señalan Ediles proselitismo con la emergencia ambiental en el Río Sonora)

■ **PABLO ELIZONDO**

Nuevo León  
 (Acusa el PAN desvío de recursos con fines electorales)

2015

■ **MARCELO MONTIEL**

Veracruz  
 (Acusado por el PRD de desviar fondos para apoyar a candidatos priistas)

■ **ÉDGAR MELHEM**

Tamaulipas  
 (Acusan panistas desvío de programas con fines electorales)

2016

■ **FABIÁN VALLADO**

Quintana Roo  
 (Exhiben videos uso de fondos públicos para promover su candidatura)

pero que reciba la sanción correspondiente, porque no puede usar su cargo para otras cuestiones diferentes”, planteó Ramírez Marín durante la sesión del INE.

El legislador priista reaccio-

nó de esa forma, después de que el represante de Morena ante el INE, Horacio Duarte, expusiera en el pleno las maniobras de Vallado y del delegado tricolor en Quintana Roo, Ulises Ruiz.

En tanto, el senador perredista Miguel Barbosa demandó la destitución del delegado de la Sedesol.

“Que se le destituya. Ya no es posible solapar este tipo de comportamientos. A la vista de todos está usando los recursos públicos”, exigió.

“¿Por qué el Gobierno federal da esa canonjía a los Gobernadores de designar a los delegados? Por eso tienen orientación política y por eso son responsables de lo que ocurre”, reprochó.

Francisco Búrquez, senador del PAN, consideró que el mal uso de programas sociales

en los procesos electorales enrarecerá el ambiente en las entidades con comicios.

## ALISTAN DENUNCIA

El dirigente del PRD en Quintana Roo, Emiliano Ramos, adelantó que presentarán contra Vallado una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Al referirse a las conversaciones telefónicas reveladas por REFORMA, recordó que su partido había ya advertido sobre el uso de recursos públicos para inducir el voto en la entidad.

Fecha 05-FEB-2016

Página 5

Sección Nación

**VII LEGISLATURA**

VERACRUZ

## Deja Buganza postulación independiente

A pesar de haber reunido las firmas necesarias para ser candi-

dato independiente a la mini-gubernatura de Veracruz, el ex panista Gerardo Buganza Salmeron anunció su retiro de la contienda electoral.

“No hay garantías de una contienda democrática, por lo que he tomado la decisión de no

continuar con el proceso como aspirante a candidato independiente y en las próximas horas informaré al OPLE [Organismo Público Local Electoral de Veracruz] de esta decisión”, afirmó en sus redes sociales.

Sólo uedan dos aspirantes a candidatura ciudadana: el ex panista y ex director de Pemex Refinación, Juan Bueno Torio, y el ex perredista Elías Moreno Brizuela. ● **Édgar Ávila**

**COLIMA ELECCIONES**

# El TEPJF confirma triunfo de Peralta



**Magistrados desechan queja de Manuel Torres**

**POR AURORA ZEPEDA**  
aurora.vega@gimm.com.mx

La sala superior del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Ignacio Peralta como gobernador de Colima, luego de desechar el juicio de inconformidad que interpuso Manuel Torres Salvatierra contra el candidato del PRI-PVEM-PT-Panal.

Los magistrados consideraron que la demanda del promovente carece de interés jurídico, por lo que fue aprobado el proyecto, salvo una excepción del magistrado Flavio Galván Rivera,

quien dijo estar a favor del resolutivo, pero no con las consideraciones expresadas.

Con esta decisión, queda el camino libre para que el candidato ganador pueda

asumir la gubernatura, luego de las elecciones extraordinarias del pasado 17 de enero.

Por otra parte, el Tribunal Electoral avaló los lineamientos aprobados en Zacatecas para garantizar la paridad horizontal de género en la elección de ayuntamientos.

La magistrada María del Carmen Alanís votó a favor del proyecto al afirmar que no existe conflicto entre lo resuelto por la Suprema Corte en la Acción de Inconstitucionalidad 36/2015 y el Acuerdo emitido por la autoridad administrativa electoral de Zacatecas, en lo

relativo al registro de candidaturas de ayuntamientos a partir del principio de paridad horizontal.

## GACETILLAS

En otro tema, pero durante la misma sesión, los magistrados determinaron que la promoción gubernamental a través de gacetillas en medios de comunicación impresos, durante la época electoral, se debe analizar a fondo, esto con el objetivo de garantizar la neutralidad durante la contienda y que la publicidad no violente las reglas constitucionales.



**VII LEGISLATURA**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)**

**PUERTO FRONTERIZO EN CHIHUAHUA**

# Futuro no se edifica con muros: Peña

**El Presidente dialogó con los secretarios de Seguridad y Comercio de EU, Jeh Johnson y Penny Pritzker****POR ENRIQUE SÁNCHEZ**Enviado  
esanchez@gimm.com.mx

CIUDAD JUÁREZ, Chih.—México y Estados Unidos tienen el reto de hacer de Norteamérica la región más competitiva y de mayor prosperidad a sus sociedades, aseguró el presidente Enrique Peña Nieto.

Al inaugurar el Puerto Fronterizo Guadalupe-Tornillo y Entronque La Ribereña, destacó que la relación entre los dos países avanza por la línea correcta, con confianza, sin miedos ni rencores.

"Este día, Estados Unidos y México enviamos una señal clara al mundo, un futuro de seguridad y prosperidad se construye con puentes que acerquen a las sociedades, no con muros que las dividan.

"En el caso concreto de Norteamérica tenemos una situación geográfica privilegiada y una oportunidad histórica que debemos aprovechar para consolidarnos como aliados y generar prosperidad y riqueza", subrayó.

Frente a los secretarios de Seguridad Nacional y Comercio de la Unión Americana, Jeh

Johnson y Penny Pritzker, resaltó que el miércoles pasado México y Estados Unidos, junto con otros 10 países, firmaron el Tratado de Asociación Transpacífico que potenciará los intercambios comerciales en la región y, de manera particular, entre los tres socios de América del Norte.

Señaló que ante un mundo de incertidumbre, volatilidad financiera y elevada competencia, Norteamérica lejos de aislarse debe integrarse más, facilitar el comercio y la movilidad de personas.

En los últimos 22 años, el comercio entre México y el mundo se ha multiplicado en casi cinco veces al pasar de 140 mil millones de dólares en 1994 a 776 mil millones de dólares en 2015, es decir, un millón de dólares por minuto.

En los casi 60 puntos fronterizos diariamente cruzan un millón de personas y 300 mil vehículos. A través de estos puentes se desplaza 70% del comercio bilateral.

Jeh Johnson, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos señaló que el buen momento de la rela-

ción bilateral se refleja también en el ámbito de la seguridad y procuración de justicia.

En tanto, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, resaltó que el Puento que ayer se inauguró se suma al primer cruce ferroviario inaugurado en diciembre pasado en Matamoros en más de 100 años y al puente de pasajeros en la terminal aérea de Tijuana que conecta con San Diego.

**FONDO PRODUCTIVO**

Enrique Peña Nieto presentó el Fondo Ciudad Juárez, que estará integrado con recursos fiscales provenientes de los peajes de los cuatro puentes fronterizos de esta región y que estará destinado a obras de infraestructura productiva.

Acompañado de empresarios y autoridades de esta

ciudad fronteriza, el mandatario informó que el fondo arranca con un capital de mil 600 millones de pesos que

respaldará proyectos que potencien el desarrollo de Ciudad Juárez.

**SIB**

MDP

se invirtieron en la obra inaugurada ayer.



El camino de Norteamérica se debe seguir construyendo a partir de la confianza, la apertura y la integración."

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

# Gobierno elevó el gasto por despido de trabajadores

- Cuentas públicas verán ahorro a futuro: analistas
- Preven que se aceleren recortes durante el año

**TLÁLÓC PUGA**

—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno no tuvo más remedio que incrementar el gasto para despedir a funcionarios a finales del año pasado, con el objetivo de irse preparando para los tiempos de austeridad.

De acuerdo con el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda, el total de prestaciones que refieren a pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones sumó 963 millones de pesos al cierre de 2015.

El monto para solventar esos gastos resultó 37% superior al del año pasado, una vez descontada la inflación. En 2014 se erogaron por el mismo concepto 677 millones de pesos.

Para el pago exclusivamente de finiquitos a ex funcionarios, Hacienda reportó un desembolso de 281 millones de pesos el año pasado, ocho veces más que los 35 millones que se tuvieron que otorgar en 2014.

Lo mismo ocurrió con los pagos que el gobierno hizo a servidores públicos para que presentaran su renuncia, los cuales generaron un gasto por 6 millones de pesos a finales de 2015, contra apenas 32 mil pesos erogados 12 meses antes por el mismo motivo.

Derivado de estos pagos, el gobierno no logró mayores reducciones al gasto que hace cada año a las prestaciones de los servidores públicos.

Según los datos de Hacienda, el total de remuneraciones extraordinarias tuvo un repunte de 3.5% en 2015,

cuando un año antes lograron reducirse 0.4% en términos reales.

**Costo burócrata.** El mayor gasto en prestaciones a servidores públicos representa el costo económico por empezar a reducir el aparato burocrático, opinó José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

Dijo que la reducción del personal es un proceso gradual que va a tardar más años, por lo que continuará disminuyendo la nómina del sector público e incrementándose el gasto por finiquitos y liquidaciones.

“Es pertinente la reducción del personal, pues es importante que el gobierno tenga un aparato administrativo delgado, pero también garantizar resultados presupuestales”, enfatizó.

El gasto público creció demasiado en años previos ante los ingresos petroleros extraordinarios que se tuvieron y al no ser sostenible, obliga al gobierno a dar marcha atrás al proceso de crecimiento de su nómina, dijo.

En el corto plazo, expuso, el recorte al gasto público no sólo afecta a las personas que se quedaron sin empleo, sino también a las empresas privadas que trabajan para el gobierno.

Marco Cancino, director general de la consultoría Inteligencia Pública, dijo que el gobierno reconoció en reuniones que la mayor reducción se va a hacer sobre el personal de base.

“El pago de finiquitos y liquidacio-

nes representa un repunte del gasto a corto plazo, pero a futuro significa un ahorro en finanzas públicas”, opinó.

El gobierno optimizará los recursos sólo si hay un profundo replanteamiento de políticas públicas, pues se requiere un verdadero ajuste en el presupuesto basado en resultados.

Cancino estima que se profundicen los recortes en el gobierno este año.

Las prestaciones totales a funcionarios ascendieron a 110 mil 552 millones de pesos al cierre de 2015, un repunte de 0.4% con respecto a 2014.

**Entidades con más recortes.** Las entidades del sector público que despidieron más personal fueron Pemex y la CFE, así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La plantilla laboral de Pemex pasó de 136 mil 228 a 125 mil 598 plazas, una disminución de 10 mil 630 empleos.

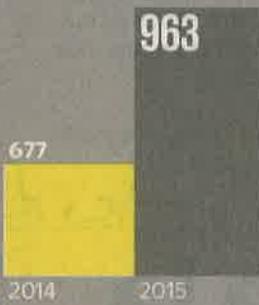
De la Cruz expuso que el recorte de personal en Pemex se debió también a los problemas financieros que tiene y a que tuvo menor inversión física sobre lo programado en 2015, lo que requirió menor personal para operar.

En la CFE se registró un recorte de mil 53 trabajadores para dejar a la empresa con 94 mil 460 empleados en el presente año.

Sobre la dependencia que encabeza Luis Videgaray, esta se vio en la necesidad de despedir a 4 mil 119 funcionarios y quedarse con un total de 54 mil 948 empleados. ●

### Situación del aparato burocrático

Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones (Millones de pesos al cierre de cada año)



Finiquitos (Millones de pesos al cierre de cada año)



Pagos por renuncia (Millones de pesos al cierre de cada año)



Entidades que recortaron más personal (Diferencia de empleados entre 2015 y 2016)



Fuente: SHCP

Fecha 05-FEB-2016

Página 4

Sección Nación

## Rechaza Segob plan antinarco en candidaturas

● “De inicio no estamos de acuerdo”, responde el secretario de Gobernación al PAN y PRD en la Comisión Bicameral, que exigen la intervención federal en el caso

**ALBERTO MORALES  
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que es responsabilidad de los partidos políticos vigilar a los candidatos que postulan. “De saque le digo, no estamos de acuerdo”, subrayó el funcionario federal.

Así, el encargado de la política interna del país rechazó la propuesta del PAN y PRD para que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional haga un protocolo con el objetivo de prevenir posibles infiltraciones el crimen organizado en los próximos comicios.

Tras comparecer ante esa comisión en el Senado, Osorio Chong explicó que ese órgano legislativo no tiene atribuciones legales para investigar a los abanderados de los partidos.

“Si revisamos el estatuto legal estaríamos violando el debido proceso, los derechos humanos y la presunción de inocencia, por lo que no podemos entrar en esta acción”, dijo el secretario, quien insistió en que es responsabilidad de cada partido la revisión de sus candidatos.

Agregó que convendría mejor hacer protocolos para evaluar a los candidatos, y que si ganan, evaluarlos como autoridad, no sólo revisar-

los para su postulación.

Antes, los presidentes del Senado, Roberto Gil (PAN), y de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano (PRD), formalizaron ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional la propuesta de sus partidos para que ese órgano legislativo emita un protocolo de seguridad con el objeto de blindar las campañas electorales de la infiltración del crimen organizado.

Zambrano dijo que el protocolo permitirá actuar preventivamente para evitar la infiltración del crimen en candidaturas. ●

# SG: NEGOCIABLE, MODIFICAR EL PLAN DE MANDO ÚNICO

■ Celebra Osorio Chong que se abra el debate con dos iniciativas alternas

■ Considera viable que haya municipios de "excepción" en los que la policía local se mantenga

■ "Será el pueblo el que aporte al Papa la mejor información sobre el país"

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS ■ 3

■ Hay disposición del gobierno a negociar modificaciones, dice Osorio a legisladores

## Posibles adecuaciones al mando único

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, expresó que hay disposición del gobierno a negociar modificaciones a la iniciativa presidencial en materia de mando único policial y celebró que se haya abierto el debate con la presentación de dos iniciativas en la materia.

El gobierno federal "no está cerrado a que se hagan adecuaciones" a la reforma del presidente Enrique Peña Nieto, expuso el funcionario en el Senado, y adelantó que considera viable la propuesta de que "haya municipios de excepción", en los que la policía municipal pueda seguir operando y se haga cargo del combate a la delincuencia organizada.

En conferencia de prensa, luego de participar en la reunión de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, el titular de Gobernación rechazó las acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN) sobre un "golpeteo político" a los candidatos de oposición a los que se liga con el narco, y respondió también a la afirmación del papa Francisco de que México vive su "pedacito de guerra".

Sin lugar a dudas, respondió, "su santidad tiene alguna información, pero la mejor información será la que encuentre aquí por parte del pueblo mexicano". El responsable de la política interior agregó que durante su visita el papa Francisco se dará cuenta de las dificultades y de las circunstancias que se viven,

pero también de que "estamos tomando medidas legales y políticas públicas para superarlas".

El tema en que más se extendió fue el referido al mando único policiaco. Sobre ese asunto reiteró que hay apertura para discutir la iniciativa presidencial —que lleva un año y dos meses en el Senado—, en la que se establece la policía estatal única y la desaparición de las mil 800 policías municipales, planteamiento que comparte la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Sin embargo, reconoció, hay otras voces que proponen llevar a cabo una evaluación y certificación de todas las policías, y que a partir de ahí se determine cuál es el proceso a seguir. Sin precisar que se trata de las iniciativas de PAN y PRD, resaltó que uno de los planteamientos es que haya municipios de excepción, los que podrán ser revisados y evaluados permanentemente; sus policías se quedan.

También, "que si hay municipios que están haciendo bien las cosas, que tienen las capacidades adecuadas, los mandos certificados y bajan los índices delictivos, de parte del gobierno federal diría, qué bueno que tengan sus policías municipales".

En cambio, agregó, en los municipios que no cuentan con esa circunstancia, la responsabilidad de la seguridad pública debe trasladarse a la policía estatal. Es una propuesta, recalcó, que puede tener viabilidad, pero debe analizarse a profundidad, sobre todo en lo financiero. El funcionario agregó que lo importante es que se abra el debate.

Por otra parte, el secretario de Gobernación rechazó la demanda del PAN de que se remueva del cargo de comisionado nacional de Seguridad a Renato Sales, a quien la dirigencia panista responsabiliza de "filtrar documentos con versiones falsas" en las que se involucra al senador Francisco García Cabeza de Vaca con el narco.

Osorio Chong respondió que rechaza tal señalamiento, ya que el gobierno federal "no invo-

lucra la seguridad pública con la política, no está de acuerdo con las filtraciones y no valida declaraciones de delinquentes".

Rechazó también la posibilidad de establecer protocolos para identificar a *narcocandidatos*, como demandan PAN y PRD. "No tenemos atribuciones, además de que se violaría el debido proceso y la presunción de inocencia". Dijo que la responsabilidad de esa revisión es de los partidos políticos.

■ Difícil, combatir robo de automotores

## Registro vehicular, rezagado

FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los rezagos en materia de infraestructura para la persecución del delito —en especial robos y secuestros— se encuentra en el incompleto registro público vehicular nacional y los dispositivos para ubicar a los automotores.

Si bien desde su creación, hace una década, este registro tiene una base de datos de 40 millones de vehículos, la lectura e identificación de éstos a través de radares y antenas crece a un ritmo más lento.

La Secretaría de Gobernación (SG) confía en que al cierre de este año se pueda identificar por esta vía a cerca de 10 millones de vehículos, con dispositivos especiales de registro de información y ubicación geográfica.

El programa sólo opera en 24 estados con infraestructura mínima y escasa: 99 módulos de "pegado" o centros de verificación y 75 arcos de lectura. En Tlaxcala, por ejemplo, el sis-

tema opera desde 2012 y cuenta con cuatro módulos y 14 arcos de lectura, mientras que Oaxaca arrancó un año después y, pese a la diferencia en tamaño, esta entidad también tiene cuatro módulos y apenas cuatro arcos de lectura.

La incidencia de delito de robo con violencia de vehículo, por ejemplo, continúa alta: en 2013 fueron denunciados 56 mil 908 casos de este tipo; en 2014, 47 mil 961 y, el año pasado, 45 mil 151. Además, los hurtos sin registro de violencia fueron, en los años referidos, 131 mil, 116 mil y 112 mil cada año, respectivamente.

En septiembre de 2004 fue promulgada la Ley del Registro Público Vehicular, como instrumento del Sistema Nacional de Seguridad Pública para otorgar seguridad jurídica a los actos que se realicen con automotores. De los 40 millones de vehículos registrados, la mayoría están en el centro (36.7 por ciento), seguido de la región occidente (21.9 por ciento).

# Niega Segob apoyar filtro antinarco

CLAUDIA SALAZAR  
Y ANTONIO BARANDA

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, descartó apoyar la propuesta de PAN y el PRD para que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional elabore un protocolo que ayude a evitar la postulación de candidatos vinculados al crimen organizado. “De saque, digo, no esta-

mos de acuerdo”, comentó en referencia a la propuesta de los dos partidos de Oposición.

Afirmó que corresponde a cada uno de los partidos políticos revisar características y trayectorias de sus candidatas y candidatos.

“Es su responsabilidad, ellos los postulan”, subrayó.

Los presidentes del Senado, el panista Roberto Gil, y de

la Cámara baja, el perredista Jesús Zambrano, presentaron ayer la propuesta de que la Comisión Bicameral expida un protocolo para la prevención, identificación y respuesta inmediata frente a indicios sobre posible infiltración del crimen organizado en candidaturas a cargos de elección popular.

Plantean que la instancia

legislativa podría solicitar a las instituciones de seguridad conocer de posibles investigaciones o antecedentes de aspirantes o candidatos.

“En el planteamiento que acaban de dar a conocer, diría que no tenemos atribuciones para realizar este protocolo y que, además, si revisamos nuestro estatus legal, estaríamos violando el debido proceso”, dijo el titular de Segob.

En anteriores procesos, expuso, el Gobierno federal ha atendido a las peticiones de información sobre antecedentes de posibles candidatos.

# Demanda AN desaforar a diputado del tricolor

CLAUDIA GUERRERO

El PAN en el Senado pidió a la Cámara de Diputados iniciar el desafuero del legislador priista Antonio Tarek Abdala, para que responda a los señalamientos que lo vinculan con presuntos integrantes de la delincuencia organizada y el desvío de recur-

sos públicos por más de 5 mil 700 millones de pesos.

La solicitud fue registrada por el senador Fernando Yunes, quien pidió a los diputados iniciar el procedimiento de Declaración de Procedencia para separar de su cargo a Tarek Abdala, quien fuera Tesorero del Gobierno veracruzano.

“Con base en su probable responsabilidad por el nexo de estos delitos, una vez que se inicie el procedimiento penal, solicito que la Cámara de Diputados detone su procedimiento de declaración de procedencia, a fin de que pueda desaforarse y separarse de su cargo actual diputado para que pueda responder jurídicamente ante las autoridades”, planteó.

Los panistas también solicitaron a la PGR iniciar las averiguaciones previas corres-

pondientes para que el legislador priista sea investigado por el presunto desvío de recursos públicos federales en Veracruz y su posible nexo con la delincuencia organizada.

El primero de febrero, REFORMA publicó que el presunto capo del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), Francisco Navarrete, operó la campaña electoral del actual diputado federal priista y hombre de toda la confianza del Gobernador Javier Duarte.

**La alianza PAN-PRD lo quería de candidato**

# Ven senadores que Clouthier juega a favor del PRI en Sinaloa

➔ Lo han visto en reuniones con Ordaz Coppel, aspirante del tricolor en la entidad

RIVELINO RUEDA  
rrueda@elfinanciero.com.mx

Manuel Clouthier Carrillo, diputado independiente, ya está jugando sus cartas a favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, a pesar de que el legislador fue contemplado por el PAN y PRD como su posible abanderado para los comicios de junio, aseguraron senadores panistas y priistas de aquella entidad.

El senador del PAN Francisco López Brito, quien declinó a contender por la candidatura de ese partido al gobierno del estado, comentó que no sorprende una alianza entre Clouthier Carrillo y Ordaz

## FOCOS

**Si 'independizó'. Clouthier renunció al PAN en 2012, porque Gustavo Madero le negó el registro para contender por un escaño en el Senado.**

**Y ganó curul. En las elecciones del 7 de junio de 2015, Clouthier Carrillo consiguió la diputación federal como independiente.**

Coppel por sus fuertes e históricos vínculos empresariales.

Pero además, abunda, porque el candidato del PRI busca el apoyo de todos los sectores de Sinaloa, específicamente el empresarial, debido al profundo malestar que

provocó en un sector del priismo local la designación de Ordaz Coppel.

Apenas el 29 de enero, Clouthier anunció su negativa a contender por la gubernatura del estado, e incluso acusó al PAN de "no ser oposición ni gobierno, sólo cómplice".

Tras la nominación del empresario —que dejó en el camino a los senadores Diva Gastéllum, Aarón Irizar y Daniel Amador Gaxiola, quienes se encontraban mejor posicionados en las encuestas locales—, el legislador independiente (también de raíces empresariales) determinó brindar su apoyo al priista a fin de que ese partido regrese al poder en la entidad, que perdió hace cinco años con Mario López Valdez, quien renunció al PRI para encabezar una alianza PAN-PRD.

A Clouthier Carrillo se le ha visto en los últimos días en reuniones con Ordaz Coppel, donde también han participado el exgobernador del estado, Juan S. Millán Lizárraga; el exsecretario de Desarrollo Social y excandidato del PAN al gobierno de Sinaloa en 2004, Heriberto Félix Guerra (quien está casado con Lorena Clouthier Carrillo, hermana del diputado), así como al gobernador de la entidad.

También el 29 de enero, Heriberto Félix publicó en su cuenta de Facebook un mensaje donde informaba que había decidido no participar en el proceso electoral sinaloense como candidato del PAN o de una posible alianza con el PRD.

La Comisión Bicameral, facultada: Zambrano y Gil

# Sí se puede investigar a candidatos: PAN y PRD

Legisladores insisten en blindar las elecciones del próximo 5 de junio para impedir la infiltración de las organizaciones criminales

Omar Brito/México

Los presidentes del Senado, Roberto Gil, y de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, reviraron a la PGR al señalar que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional sí cuenta con facultades para investigar a candidatos y evitar que los partidos sean infiltrados por el crimen organizado.

Al instalar la comisión, los legisladores insistieron en que se deben blindar las elecciones del próximo 5 de junio.

Gil Zuarth advirtió que el fenómeno criminal “está bien armado, bien financiado, y tiene un alto poder de fuego, y sobre todo un altísimo poder corruptor”.

Por ello planteó que “para evitar injusticias, pero al mismo tiempo garantizar la estabilidad del Estado mexicano y de sus

instituciones, este tema, el poder corruptor del crimen organizado debe tener una respuesta institucional”.

Reflexionó sobre las acciones que debe llevar a cabo el Congreso. ¿Cuáles son las instituciones que tenemos para prevenir y reaccionar ante el riesgo de la infiltración del crimen organizado en nuestras instituciones? ¿Cuáles son?, cuestionó ante los integrantes de la Comisión Bicameral.

Exhortó a los legisladores a tomar con seriedad institucional el problema para dar “una respuesta pronta, eficaz, y sobre todo enérgica cuando una situación así se presente”.

En su oportunidad, Zambrano celebró la instalación de la comisión y se pronunció por que los trabajos a desarrollar se

“El fenómeno criminal está bien armado y tiene un altísimo poder corruptor”, advierte Gil

asuman con “responsabilidad, con prudencia, pero con firmeza”.

Aseveró que el que la Procuraduría General de la República expresara la negativa de investigar o de bajar candidatos sin tener querrela alguna es un error, ya que se trata de un tema sensible e importante que vive el país.

“La Comisión Bicameral tiene instrumentos y posibilidades de establecer protocolos, de conseguir información y de estar en una interacción con el gobierno de la República, para evitar la posible infiltración del crimen

organizado en candidaturas y en campañas”, destacó.

“¿A poco este no es un asunto que tenga que ver con la seguridad nacional, con la seguridad del

país? O en donde la PGR diga que no pueden ellos actuar salvo que haya denuncia expresa”, reprochó.

Llamó a que la Comisión Bicameral le entre a discutir este asunto y que pueda tener efectos positivos para que “nadie se lave las manos”, ya que además del Poder Legislativo, se deben incluir las responsabilidades de la PGR, el Cisen, la Secretaría de Gobernación, ya que se trata de un asunto de seguridad nacional y, por lo tanto, de la mayor importancia para México.

“Los partidos políticos somos parte del Estado mexicano; hago mis votos por que la Comisión Bicameral le entre a discutir este asunto y que pueda tener efectos positivos”, expresó.

La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional quedó integrada por los senadores Ismael Hernández Deras, presidente; Fernando Yunes Márquez, secretario, y Alejandro Encinas Rodríguez, y por parte de los diputados Enrique Jackson, Jorge Ramos Ramos y Waldo Fernández. M

# Pide MC a partidos renunciar a seguros

- Prestaciones son excesivas: **Clemente Castañeda**
- Los privilegios políticos ofenden a mexicanos, dice

**MISAEL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Clemente Castañeda, exigió a los diputados federales de las demás bancadas a que renuncien a “privilegios que ofenden a los mexicanos” y que son excesivos, tales como la adquisición de un seguro de vida superior a

los 71 millones de pesos que fue pagado por el erario.

EL UNIVERSAL informó ayer que la Cámara Baja pagó 71 millones de pesos por seguros de vida para sus 500 integrantes. Cada uno es hasta de 15 millones de pesos.

Castañeda dijo que el año pasado su bancada renunció al seguro de vida y de gastos médicos proporcionados en San

Lázaro, toda vez que consideraron un gasto excesivo que puede ser pagado con el ingreso “decoroso” de los diputados y no con cargo al erario.

“La renuncia a privilegios de esta naturaleza en contextos de austeridad es porque nosotros no aceptamos los privilegios de la clase política, pues estos ofenden a los mexicanos y van

a contrapelo de las necesidades ordinarias de los ciudadanos”, expresó Castañeda, quien exigió a los diputados federales y a todos los funcionarios públicos hacer un esfuerzo por “apretarse el cinturón”.

El legislador sostuvo que tanto el seguro de gastos médicos como el seguro de vida son prestaciones excesivas que podrían adquirirse en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). MC rechazó que sus legisladores recibieran esa prestación. ●

**Dan suspensión a legisladora ligada al 'Chapo'**

# Impide juez espiar a diputada Sánchez

**Procede protección  
contra medida  
para investigar  
a sinaloense**

ABEL BARAJAS

Un juez federal ordenó a la PGR suspender de momento cualquier intervención de comunicaciones privadas a la diputada Lucero Guadalupe Sánchez López, acusada de supuestamente usar documentos falsos para visitar a Joaquín "El Chapo" Guzmán en el Altiplano.

La legisladora interpuso un amparo contra las medidas cautelares que pudiera solicitar la

Procuraduría para investigarla, el cual se suma a otra que interpuso contra su aprehensión, presentación y confiscación de bienes, el día que fue declarada por la Subprocuraduría Especializada en Investigación en Delincuencia Organizada (SEIDO).

Pedro Jara Venegas, juez segundo de Distrito con sede en Sinaloa, otorgó la suspensión provisional a la legisladora sinaloense en contra de cualquier orden de arraigo, cateo o de intervención de sus conversaciones telefónicas, por escrito o audiovisuales.

De acuerdo con su defensor, este amparo se presentó porque

la PGR le aseguró el teléfono a la diputada, desde que fue llevada a declarar a la SEIDO, el pasado 20 de enero.

Al emitir el acuerdo de suspensión provisional en el expediente 78/2016, el impartidor de justicia fijó el pago de una garantía de 10 mil pesos a Sánchez López para que surta efecto la protección que reclama contra los actos de la PGR.

Según los acuerdos publicados por el juez Jara, la legisladora presume que la SEIDO podría catear su domicilio, arraigarla o intervenir sus conversaciones personales, como parte de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDCS/479/2015.

El próximo 2 de marzo, el juez Jara celebrará la audiencia constitucional en este amparo y, a partir de entonces, estará en posibilidad de resolver si concede o no la protección de la justicia.

Por otra parte, el juez tercero de Distrito con sede en Culiacán, Marcelino Ángel Ramírez, concedió a la legisladora sinaloense una suspensión de plano en un amparo solicitado contra la existencia de una orden de aprehensión, presentación o confiscación de bienes.

Esta demanda, registrada con el número 49/2016, fue presentada el 20 de enero, el día en que Sánchez fue presentada a declarar por la fuerza ante la SEIDO. El próximo 23 de febrero se celebrará la audiencia constitucional, a partir de la cual decidirá si es concedido el amparo.

La PGR aún no presenta la solicitud del juicio de procedencia al Congreso de Sinaloa para desaforar a la diputada.

## Pide Morena a Los Pinos una visita guiada al avión

ROLANDO HERRERA  
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Diputados federales de Morena solicitaron una visita guiada al nuevo avión presidencial.

Rocío Nahle, lideresa del grupo parlamentario en San

Lázaro, informó ayer sobre la solicitud que hicieron a la Presidencia de la República y al Estado Mayor Presidencial (EMP) para constatar en qué se gastaron los 8 mil millones de pesos.

“Estamos solicitando una

visita guiada porque se compró esa ostentación con dinero del presupuesto. Tenemos que revisar qué fue lo que se compró, con qué lujos van a viajar, por qué nos costó 8 mil millones de pesos más mil millones de pesos en la ampliación del hangar presidencial”, dijo.

Ayer el Boeing 787-8 viajó de ida y vuelta a Acapulco como parte de la capacitación a pilotos y personal técnico.

El Presidente Enrique Peña

recorrió el avión el miércoles por la noche y ayer, al regresar de una gira por Ciudad Juárez. Anoche lo hizo acompañado de los Secretarios de Hacienda, de Energía, de Comunicaciones y Transportes y de Relaciones Exteriores.

La visita duró 19 minutos, y el personal a cargo le explicó a Peña cómo le fue en la prueba por Acapulco.

## Exigen que regresen el avión presidencial

CLAUDIA GUERRERO  
Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores del PAN, PRD y Morena criticaron la adquisición del nuevo avión presidencial y demandaron que se regrese.

Francisco Búrquez, senador panistas calificó de insultante la compra.

“Dada la desconfianza que tiene la ciudadanía a la clase política, es insultante el tema del avión, no es posible que se sostengan esas decisiones cuando estamos en la antesala de una crisis en las finanzas públicas. Si en algún momento se pensó que esa compra era viable, ahora ya no lo es”, dijo el legislador.

Estimó viable vender la aeronave, porque está equipada y probada para volar.

El senador panista Ernesto Ruffo recordó que cuando el Gobierno del Presidente Felipe Calderón decidió la compra, la situación económica del país era distinta.

“Estamos hablando de que el barril de petróleo costaba 100 dólares, pero ahora es distinto, hay que ajustar el gasto y eso debe incluir al avión”, señaló.

Dolores Padierna, senadora del PRD, pidió que el Presidente regrese el avión, pues no se justifica el gasto ante las condiciones de crisis económica que enfrenta el país.

“No se pueden justificar gastos superfluos, que lo regrese”, demandó.

El senador Alejandro Encinas, también de la bancada del PRD, pidió que el Ejecutivo de un manejo austero a la aeronave, para que no sea utilizada con fines personales.

Vidal Llerenas, diputado de Morena, afirmó que la compra de avión resultó un exceso para las finanzas públicas, pues se pudo optar por una aeronave más barata.

“El colmo de esta compra es haber construido un nuevo hangar cuando habrá un nuevo aeropuerto”, apuntó.

🐦
Pulso twitter
[Estreno]

La compra del nuevo avión presidencial ha causado polémica en las redes sociales.



■ La aeronave estuvo ayer en Acapulco.

**Gabriela Emanuelle**  
**@GabyEmanuelle**  
¿Qué causará más indignación? ¿Que suba el dólar o que aterrice el avión presidencial que pagaremos sin comer?

**Layda Sansores**  
**@LaydaSansores**  
¿Cabrá, en este nuevo avión presidencial, toda la frivolidad, vanidad, corrupción e ignorancia de @EPN? Me preocupa.

**Andrés Manuel López Obrador**  
**@lopezobrador\_**  
Si EPN conociera Los Sentimientos de la Nación, no hubiese comprado su avión, ni llamarlo Morelos. No se burla, es ignorancia y frivolidad.

**Pío López Obrador**  
**@piochiapas**  
Ya llegó el nuevo y lujoso avión de Peña de 7500 mdp.

**Marcela Guerra**  
**@clauguerraf**  
Rebautizar el avión presidencial de José María Morelos a “El Arca de Peña Nieto”, porque se va a subir puro animal.

## CONCEDEN AMPARO A LA DIPUTADA LUCERO SÁNCHEZ

La defensa de la diputada Lucero Sánchez López tramitó un amparo contra una orden de arraigo o cateo, ante las acusaciones que le imputan por supuestamente reunirse con el líder del Cártel de Sinaloa.

Un juez concedió el amparo a la diputada de Sinaloa relacionada con el hoy preso en El Altiplano, con sólo el pago de un importe de garantía valuado en 10 mil pesos.

El amparo concedido por el juez defiende a la diputada de las órdenes de arraigo. Aún faltan por aprobar el de cateo e intervención de comunicación telefónica.

La PGR acusa a la diputada Lucero Sánchez de haber usado una credencial de elector falsa para entrar a ver al capo al penal federal del Altiplano, antes de su fuga en julio de 2015.

Por tal motivo, la legisladora de

Sinaloa fue retenida y llevada a declarar a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), para después salir sin cargos.

La PGR aún analiza solicitar el desafuero de la diputada que pertenecía a la bancada del PAN en el Congreso de Sinaloa.

■ La Comisión Bicameral de Seguridad puede recurrir al Cisen, señalan

## Protocolos para blindar del *narco* a candidatos, exigen PAN y PRD

■ Cuestiona Zambrano argumentos oficiales para no intervenir en el tema

ANDREA BECERRIL Y  
VÍCTOR BALINAS

Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Roberto Gil Zuarth y Jesús Zambrano, respectivamente, plantearon formalmente que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso defina los protocolos necesarios para blindar los próximos procesos electorales de la infiltración del crimen organizado.

Ambos insistieron en que ese organismo cuenta con facultades para identificar candidatos a puestos de elección popular que tengan nexos con el narcotráfico y otras bandas criminales.

Durante la instalación de la comisión, Zambrano entregó un oficio firmado por el presidente del PRD, Agustín Basave, y los coordinadores perredistas en el Senado y en San Lázaro, Miguel Barbosa y Francisco Martínez Neri, res-

pectivamente, en el que sostienen que el organismo puede solicitar informes concretos al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) para emitir las recomendaciones pertinentes sobre candidatos vinculados al hampa.

Zambrano se quejó de la nula respuesta del gobierno federal a esa demanda, para lo cual argumenta el secreto que se debe guardar sobre las investigaciones, y preguntó si no es

competencia del Congreso crear protocolos que permitan actuar preventivamente para evitar la infiltración de bandas criminales en las candidaturas y campañas.

Por su parte, Gil Zuarth expresó ante el presidente de esa comisión, el priista Ismael Hernández Deras, que dadas las características de secreto y acceso a la información sensible, ese es el espacio indóneo para el blindaje de candidaturas.

## ■ Toma textualmente las recomendaciones de la OCDE, señalan Diputados del PRD acusan a la SEP de ocultar deficiencias de educación estatal

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO

La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados desacreditó el programa Escuela al Centro, "porque pretende ocultar las deficiencias de la educación impartida por el Estado, mediante anuncios pretendidamente espectaculares tomados textualmente de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)".

Francisco Ramírez Neri, coordinador de la bancada del sol azteca en San Lázaro, refirió que el anuncio del titular de la SEP, Aurelio Nuño, referente al citado programa, "tiene como fundamento el documento de la OCDE *Mejorar las escue-*

*las: estrategias para la acción en México* ([www.ocde.org/edu/school/47101613.pdf](http://www.ocde.org/edu/school/47101613.pdf)) de 2010, donde se recomienda: "Poner a las escuelas mexicanas y a los estudiantes en el centro del diseño de las políticas educativas".

El diputado oaxaqueño expuso que junto a otras recomendaciones que se han seguido al pie de la letra, como abrir las plazas docentes a concurso, establecer periodos de prueba para maestros de nuevo ingreso, aplicar un sistema riguroso de evaluación, incrementar la autonomía escolar y fortalecer la participación social en los consejos escolares, "las propuestas del secretario de Educación adolecen de una visión integral de lo que requieren las escuelas y del sis-

tema escolar en su conjunto. Son medidas que no son novedosas".

A decir de Martínez Neri, las medidas que implican abrir nuevas figuras —como subdirectores de gestión escolar y académicos— "parecen pensadas para cubrir a los comisionados sindicales en su regreso a las aulas".

El legislador perredista reprochó que el programa la Escuela del Centro sólo incluya primaria y secundaria, y se olvida que el bachillerato es obligatorio desde 2013.

# Chocan partidos e INE por CDMX

- Rechazan convocatoria para formar Asamblea Constituyente
- Se siguió lo decretado en reforma política, revira Córdova

**JOHANA ROBLES  
Y CARINA GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la impugnación y rechazo de partidos políticos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió la convocatoria para realizar la elección de diputados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, proceso que arranca hoy para elegir a 60 de los 100 integrantes el próximo 5 de junio.

Los representantes de Morena, PRD y PAN coincidieron en que los consejeros electorales se excedieron en las facultades que les dio el decreto de reforma política de la Ciudad de México al crear nuevas reglas que contravienen la Constitución, y reafirmaron su posición de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la acalorada sesión, el perredista Pablo Gómez calificó de un verdadero “atracó” el reparto de financiamiento a los partidos en partes iguales y dijo que dicha fórmula busca beneficiar al PRI.

Horacio Duarte, de Morena, aseguró que rechazará los 10.1 millones de pesos que le corresponden para las campañas.

En respuesta, el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, negó que el organismo se haya otorgado atribuciones de manera arbitraria, sino que —dijo— simplemente siguió lo decretado en la reforma política.

Sobre las inconformidades en la distribución de los recursos, reviró diciendo que “ha sido una demanda histórica de la izquierda mexicana la lucha por la equidad”.

Destacó el hecho de que por pri-

mera vez en la historia de México, una autoridad electoral autónoma organice con transparencia una elección para conformar una asamblea que aprobará una Constitución.

## Los notables

- Porfirio Muñoz Ledo
- Ifigenia Martínez
- Juan Ramón de la Fuente (Asesor externo)
- Manuel Granados
- Alejandro Encinas
- Cuauhtémoc Cárdenas
- Clara Jusidman
- Guadalupe Loeza
- Pedro Salazar
- Mauricio Merino

## Entre críticas, convocan a elegir la Constituyente

- Financiamiento equitativo para partidos es “un atraco”: PRD
- Durante décadas “fue una demanda de la izquierda”: Córdova

**JOHANA ROBLES  
Y CARINA GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió la convocatoria para la elección de 60 diputados de los 100 que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México,

cuyo proceso arranca hoy.

Esta será la primera experiencia en nuestro país “en la que una autoridad electoral autónoma organice, con transparencia y certeza jurídica, una elección, proceso previo para la redacción de una Constitución”, destacó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante la sesión de Consejo Ge-

neral, en la que se aprobó la convocatoria y lineamientos para el proceso.

Destacó que al no tener precedentes, el INE ejerció la “amplísima libertad de configuración” que le dio el Congreso de la Unión para la distribución de prerrogativas bajo una premisa de igualdad; acciones afirmativas para alentar la paridad de género y condiciones de

equidad para la participación de los candidatos independientes.

“No es que el INE se exceda o que se arrogue atribuciones arbitrariamente”, dijo en respuesta a las críticas de los partidos Morena, PAN y PRD, que denunciaron que los consejeros se excedieron en las facultades que le dio el decreto de reforma política de la Ciudad para organizar la elección.

Esos tres partidos refrendaron que impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) criterios novedosos como la distribución igualitaria del financiamiento público y tiempo de radio y televisión, la posibilidad de que un ciudadano firme en pro de hasta cinco candidatos independientes y la obligación de los partidos de encabezar sus planillas con mujeres.

El reparto de financiamiento a partes iguales es “un atraco”, acusó el representante del PRD, Pablo Gómez, al advertir que el INE busca beneficiar al PRI y al presidente Enrique Peña Nieto.

La izquierda, dijo la senadora del PRD, Dolores Padierna, es “absoluta” mayoría en la Ciudad y con esta medida se beneficia a la minoría.

El representante de Morena, Horacio Duarte, anunció que en protesta su partido rechazará los 10.1 millones de pesos que le corresponderán —como a cada partido— para sus campañas.

En respuesta, Córdova Vianello advirtió que durante décadas el financiamiento igualitario “fue una demanda histórica de la izquierda mexicana”.

Que en todo caso “se establezca el financiamiento igualitario para 2018”, respondió Duarte (de Morena).

**“Esta será la primera experiencia en nuestro país en la que una autoridad electoral autónoma organiza con transparencia el proceso previo para la redacción de una Constitución”**

**LORENZO CÓRDOVA**

Consejero presidente del INE

### El grupo de notables

Personajes que pelearon por la reforma política de la capital del país, dos ex jefes de gobierno locales, académicos especialistas en derecho constitucional y representantes de la sociedad civil formarán parte del grupo de personas que redactará el proyecto de Constitución Política de la Ciudad de México que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentará a la Asamblea Constituyente el 15 de septiembre.

Hoy, el mandatario capitalino dará a conocer los nombres de su equipo de colaboradores, entre los que destacan Juan Ramón de la Fuente, en calidad de asesor externo; Clara Jusidman, Alejandro Encinas, Cuauhtémoc Cárdenas y Mauricio Merino, Guadalupe Loaeza, entre otros.

La intención es contar con un grupo amplio de especialistas en diversos temas que tendrán la tarea de elaborar un documento de avanzada para la nueva Ciudad de México.

Se pretende realizar una amplia convocatoria a todos los sectores de la sociedad, quienes a través de diversos foros y reuniones expresen sus propuestas para elaborar una Carta Magna, mismas que se incorporarán al documento.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales de la ciudad, Manuel Granados, será el encargado de la parte técnico-jurídica y de coordinar los trabajos, mientras que la Secretaría de Gobierno desarrollará el contacto con las organizaciones sociales y civiles de la capital del país.

Fecha 05-FEB-2016

Página PP-4

Sección NAFROU

**PORFIRIO MUÑOZ LEDO**



- Comisionado de la Unidad para la Reforma Política del DF en el GDF.
- Ex diputado federal y ex senador.
- Ex embajador de México en la Unión Europea y fundador del PRD.

**IFIGENÍA MARTÍNEZ**



- Fundadora del PRD.
- Consejera de la Unidad para la reforma política del DF en el GDF.
- Ex diputada federal y ex senadora de la República.

**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**



- Actualmente es profesor titular en la Facultad de Medicina de la UNAM.
- Ex rector y doctor honoris causa por la máxima casa de estudios.
- Colaborará como asesor externo.

**MANUEL GRANADOS**



- Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México.
- Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.
- Asesoró a MAM en la procuraduría.

**ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ**



- Es senador de la República.
- Fue jefe de gobierno capitalino.
- Fue coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados.

**CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**



- Primer jefe de gobierno de la Ciudad de México en 1997.
- Ex candidato presidencial.
- Es coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno capitalino.

**CLARA JUSIDMAN**



- Presidenta fundadora de INCIDE.
- Secretaria de Desarrollo Social de la capital con Cuauhtémoc Cárdenas.
- Ex consejera de la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

**GUADALUPE LOAEZA**



- Escritora y columnista.
- En 2015 fue condecorada con la medalla Rosario Castellanos.
- En 2004 el gobierno de Francia la condecoró con la Legión de Honor.

**PEDRO SALAZAR**



- Doctor en Filosofía Política.
- Licenciado en Derecho.
- Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Ha escrito y coordinado libros.

**MAURICIO MERINO**



- Doctor en Ciencia Política.
- Coordina la Red por la Rendición de Cuentas.
- Investigador del CIDE.
- Ha escrito y coordinado libros.

## Legisladores discrepan con el proyecto del INE

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO

El proyecto que elaboró el Instituto Nacional Electoral (INE) para el proceso de elección de la Asamblea Constituyente provocó el rechazo de diputados de PAN y PRD, quienes acusaron el intento de aplicar la sobrerepresentación "que beneficia a los partidos satélites del PRI" en materia de financiamiento".

Santiago Torreblanca, Héctor

Barrera, Santiago Taboada y Cecilia Romero, del PAN; y Daniel Ordóñez, del PRD, criticaron la técnica electoral utilizada por el INE porque el financiamiento público —dijeron— debe otorgarse en función de la votación obtenida por los partidos.

Los panistas apuntaron a desacreditar la propuesta de la autoridad electoral porque "rompe con la equidad en la contienda, rompe con la voluntad ciudadana, e incluso con nuestro marco constitucional".

La argumentación de estos recayó en el terreno de la ley, pues en ella se establece que el financiamiento para campañas electorales corresponderá a 30 por

ciento del total ordinario que deben recibir los partidos políticos.

Es decir, tal financiamiento ordinario se distribuye en proporción de 70-30; 30 por ciento en partes iguales a todos los partidos políticos y 70 por ciento con base en el porcentaje de la votación obtenida en la última elección.

Santiago Torreblanca expuso que el INE pretendía (hasta ayer) que el financiamiento de los partidos políticos fuese exactamente igual. Circunstancia que implica la división de 30 por ciento del financiamiento ordinario, estableciendo que cada partido, sin importar el porcentaje de votación, recibiría la misma cantidad, aproximadamente 10 millones de pesos.

## Alista Senado la designación de diputados

**ALBERTO MORALES,  
JUAN ARVIZU  
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● El Senado se alista para la designación de los 14 senadores que el 15 de septiembre próximo se convertirán en diputados constituyentes que formarán parte de la Asamblea Constituyente, órgano legislativo que junto con el jefe de gobierno capitalino redactarán la Carta Magna de la Ciudad de México.

El número de diputados constituyentes que corresponde a cada fracción se hará a través de acuerdo a la representación que posee cada

grupo parlamentario.

Con la mayoría parlamentaria del PRI en la Cámara Alta, a éste le corresponderán hasta seis aspirantes, mientras que al PAN, cuatro; PRD, tres, y PVEM, uno.

No obstante, debido a que el PRD pasó de 22 a 20 senadores por la salida del senador Sofío Ramírez y la senadora Martha Tagle, quien se declaró independiente, los grupos quieren dejar en dos diputados

constituyentes.

En el PRI se perfilan como prospectos a los senadores Ana Lilia Herrera, Raúl Cervantes, Ismael Hernández, Miguel Ángel Chico Herrera, Joel Ayala, Cristina Díaz y Graciela Ortíz, entre otros.

En el PAN destacan los nombres de Mariana Gómez del Campo, Gabriela Cuevas, Ernesto Cordero, y Roberto Gil. Ca destacar que por parte de los diputados blanquiázu-les se barajan Cecilia Romero, Federico Döring y Jorge Triana.

En el caso del PRD se mencionan los nombres de los senadores Dolores Padierna, Luis Humberto Fer-

nández y Luis Sánchez.

El ex perredista Mario Delgado buscará ser parte de la Asamblea Constituyente por medio de las listas de los partidos políticos que tendrán que ser electos por el voto ciudadano. En el caso de Delgado, el presidente de la Comisión del DF competirá por Morena.

El grupo parlamentario del PVEM propuso al senador Pablo Escudero Morales, presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana, como diputado constituyente de la capital.

La Asamblea Constituyente estará compuesta por 100 diputados, 60 electos por medio del voto y 40 designados. Al Senado y Cámara de Diputados les corresponde elegir a 14, respectivamente; el resto se repartirá: seis designaciones hechas por el Ejecutivo federal y seis por el jefe de gobierno capitalino. ●

# El PRD, dispuesto a negociar la reforma policial: Barbosa

**SENADO.** EN UNA ENTREVISTA CON 24 HORAS, EXTERNÓ SU DISPOSICIÓN PARA REVISAR LAS DISTINTAS PROPUESTAS SOBRE LAS CORPORACIONES; VE COINCIDENCIAS CON EL PAN Y ANTICIPÓ QUE EN UN MES PODRÍA PRESENTARSE UN BORRADOR

**KARINA AGUILAR**

El coordinador del PRD en el Senado de la República, Miguel Barbosa Huerta, reconoció que existen coincidencias entre su iniciativa de reforma policial y la del Partido Acción Nacional (PAN), las cuales se contraponen con las propuestas del Ejecutivo Federal y de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), de establecer una Policía Estatal Única y desaparecer a las policías municipales.

No obstante, se dijo dispuesto a negociar en torno al tema. "La posición del PRD es negociable, siempre y cuando se preserven los elementos de una reforma policial, es decir, que se mantengan las policías municipales bajo ciertos criterios de población que proponemos: que haya más de 20 mil habitantes y que puedan construir un cuerpo policial de más de 100 elementos".

En una entrevista con 24HORAS, el coordinador de los perredistas en el Senado destacó que ante la importancia de la reforma, en un mes podría contarse con un proyecto de dictamen en Comisiones, en torno a las diferentes propuestas sobre el tema que existen en la Cámara Alta, para someterlo a la consideración del pleno.

El senador por Puebla manifestó que los legisladores deberán tener altura de miras, así como una posición de responsabilidad y de estadistas para aprobar una reforma policial integral. "Consideramos que no debe ser la eliminación por decreto, por reforma legal o por reforma constitucional de la facultad del municipio en materia de seguridad pública; es mucho más que eso", advirtió.

Consideró que detrás de la propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), un organismo al que se refirió como un grupo de amigos de halagos mutuos, existen fuertes intereses de por medio. "Creo que son visiones del ejercicio del poder, los gobernadores se han convertido en verdaderos señores feudales en los estados que gobiernan, y la concentración del poder es absoluta".

**SE DESCARTA COMO CONSTITUYENTE**  
Sobre la elección de los senadores para la conformación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, Barbosa Huerta rechazó la opción de que él pudiera ser uno de los integrantes.

"Yo fui el impulsor más importante de la Reforma Constitucional (de la Ciudad de México), yo me la

jugué en esa reforma, y yo fui parte del acuerdo hasta de cada coma, cada letra, pero esa es mi obligación como coordinador, como senador, pero como constituyente yo no debo ocupar un lugar", aclaró.

Dijo que la elección de los legisladores constituyentes debe resolverse antes de que termine el periodo ordinario, y consideró que todos tienen la misma oportunidad, "pero tienen mayor posibilidad quienes estén vinculados al Distrito Federal".

Detalló que al PRD le tocan de dos a tres lugares y por lo tanto será cuidadoso en no dar ningún nombre, sin antes definirlos dentro de su grupo parlamentario, tal como lo hace con cada decisión.

Militante del Partido de la Revolución Democrática desde 1994, por influencia de Cuauhtémoc Cárdenas y pieza fundamental en los

acuerdos legislativos para aprobar las distintas reformas estructurales propuestas por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el senador Barbosa reconoció tener un grupo muy estable, "increíblemente estable, extrañamente estable para ser del PRD".

## La Federación también cede; palomea la del PRD

El Gobierno federal está dispuesto a ceder en torno a la aplicación de la Policía Estatal Única, que promueve el Presidente, así como en lo que respecta a la desaparición de las policías municipales.

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, reveló, además, que existe viabilidad en

la propuesta sobre la reforma policial que propuso el PRD, con el fin de que existan lo que denominó municipios de excepción.

"Uno de los planteamientos es que se tengan municipios de excepción, en el que si cumplen con ciertos requisitos, que puedan ser revisados y evaluados permanen-

temente, la policía se quede en estos municipios, si no lo cumplen, tendrá que pasar esa responsabilidad en el estado. De esto se trata una de las propuestas en la que creemos que puede haber viabilidad", señaló durante la reunión de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional en el Senado.

No obstante, explicó que el problema podría ser de capacidades financieras: "Hay que revisar la periodicidad con que se hacen estas revisiones, porque si son cada año, sería imposible realizar la transfe-

rencia de recursos". Llamó al Congreso a hacer una revisión profunda de las propuestas y no politizar el tema, "lo que le sirva al país ahí estará el gobierno Federal de acuerdo", destacó.

En tanto, Osorio Chong descartó establecer protocolos para impedir la filtración del crimen organizado entre los candidatos, como propusieron el PAN y el PRD, pues no existen atribuciones para ello y sería ilegal ponerlos en práctica.

/KARINA AGUILAR

### Iniciativas para transformar y crear nuevas policías

Éstas son las propuestas que están sobre la mesa en el Senado de la República. A continuación te presentamos en qué consisten y sus coincidencias.

2014. ENRIQUE PEÑA NIETO	2016. CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (Conago)	2015. INICIATIVA PAN	2016. PRD (MIGUEL BARBOSA)
<p>1 Establecer el Mando Único Policial Estatal y otorgarle a la Federación, con la intervención del Senado, la Fiscalía General de la República</p>	<p>1 Creación de la Policía Única Estatal, el objetivo es contar con sólo 32 cuerpos policiacos en la República Mexicana</p>	<p>1 Creación del Instituto Nacional de Seguridad Pública, con el fin de diseñar mecanismos de intervención y colaboración. Dicho organismo es similar a la Comisión Nacional de Seguridad que propone el PRD</p>	<p>1 Creación de una Comisión Nacional de Seguridad Pública (CNSP). Similar al instituto propuesto por el PAN</p>
<p>2 Crear Mandos Únicos Estatales Policiales y desaparecer mil 800 policías municipales, con lo cual se prevé fortalecer la seguridad en el país</p>	<p>2 Proponen la permanencia de policías municipales desarmadas y de proximidad, lo cual puede ser una medida temporal</p>	<p>2 Creación del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, el cual supervisará la profesionalización de los servicios periciales del país. Y la profesionalización de los mismos, en este último punto hay coincidencia con la propuesta del PRD</p>	<p>2 Permanencia de las policías municipales sujetas a dos criterios: que haya más de 20 mil habitantes en la región respectiva y que puedan construir un cuerpo policial de más de 100 elementos</p>
<p>3 Intervención parcial o total de la Federación en municipios y ayuntamientos donde haya evidencia de infiltración del crimen organizado</p>	<p>3 La propuesta es similar a la presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, aunque la Conago no ha presentado un documento formal ante el Senado</p>	<p>3 Servicio Nacional de Carrera Policial, que establecerá la reglamentación de la selección, ingreso, formación, permanencia y evaluación del personal. Coincidencia con el PRD</p>	<p>3 La CNSP será el órgano rector del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el que inicie, en su caso, el procedimiento de disolución de una institución policial. Además, establecerá estándares nacionales aplicables a las corporaciones de los tres órdenes de gobierno en materia de reclutamiento, formación, profesionalización, ascensos, remuneraciones y derechos sociales, entre otros, a los policías</p>
<p>4 Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes que determinen la concurrencia de la Federación y las entidades en materia de seguridad pública, y homologar criterios y procedimientos en la materia</p>			

# Declarará a la fuerza Del Castillo ante PGR

ABEL BARAJAS

La PGR giró una orden de localización y presentación contra Kate del Castillo para obligarla a declarar ante el Ministerio Público federal sobre su relación con el capo Joaquín "El Chapo" Guzmán.

De acuerdo con fuentes gubernamentales, el mandato fue girado por la SEIDO luego de que, en un primer momento, la actriz fuera requerida para declarar como testigo y no atendiera el citatorio.

En teoría, si Del Castillo via-

ja a México, es factible que la Policía Federal Ministerial de la PGR la localice y la presente a declarar ante la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud, que busca interrogarla en la averiguación previa UEIDCS/523/2015.

La protagonista de la teler serie "La Reina del Sur" reside en Los Ángeles, California, y el mandato ministerial no necesariamente podría ser ejecutado en EU.

La PGR tiene la posibilidad

de gestionar una solicitud de asistencia jurídica ante aquel país para que la actriz sea localizada e interrogada allá. Pero, tras rendir su testimonio, quedaría en libertad.

En cambio, si fuera localizada en México, tras rendir su declaración, no necesariamente quedaría libre, pues en muchos casos la PGR decide arraigar o consignar a quienes considere probables responsables de un delito.

# Kate goza de presunción de inocencia

"Kate del Castillo, goza como cualquier ciudadano de la presunción de inocencia", y dependerá de ella si quiere presentarse o interponer amparos, señaló la Procuradora General de la República, Arely Gómez, luego de confirmar que la institución a su cargo, le giró orden de presentación y localización a la actriz, para que acuda a rendir su declaración ante el Ministerio Público de la Federación, "en calidad de testigo, en este momento", aclaró.

Al asistir a la reunión de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional en el Senado de la República, la

titular de la PGR, explicó que esta orden de presentación se giró luego de que ya se había dado un citatorio previo, al que no acudió la actriz, para comparecer sobre sus presuntos nexos con *El Chapo* Guzmán.

Sobre la investigación que también lleva a cabo la PGR para dismantelar la estructura financiera de Joaquín Guzmán Loera, la procuradora dijo que es un tema que les ocupa y en el cual ya están actuando.

"Estamos trabajando en una investigación, que va muy avanzada, para ver toda su capacidad económica, sus empresas y personas físicas

## 46 PERSONAS

HAN SIDO CONSIGNADAS POR LA FUGA DE JOAQUÍN GUZMÁN LOERA *EL CHAPO*

que podrían ser sus prestanombres o lavadores de dinero".

Sin embargo, reconoció que la integración de ese tipo de averiguaciones toma mucho tiempo, debido a que se tiene que solicitar información, no sólo a instancias federales en nuestro país, sino también en el extranjero. /KARINA AGUILAR

## ■ Como presidente del PAN asumió esa decisión, confirma Madero avaló la candidatura de Lucero Sánchez: Romero

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO

Cecilia Romero, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), confirmó que Gustavo Madero —como presidente nacional de su partido— avaló la candidatura de la legisladora local Lucero Sánchez, probablemente vinculada a Joaquín Guzmán Loera.

Romero, quien sustituyó de forma interina al político chihuahuense y participó como secretaria general de ese partido en el proceso selectivo de candidatos, aceptó que la responsabilidad

de haber tomado la decisión de avalar la candidatura de la diputada Sánchez corresponde a la dirigencia de su partido, en este caso a la encabezada por Madero Muñoz.

“Efectivamente, el presidente en ese momento determinó asumir la propuesta que estatutaria y reglamentariamente devino de los órganos estatales, de las propuestas diversas que se hicieron, y él asumió la responsabilidad.”

—¿Madero sí palomeó directamente la candidatura?

—¡Sí, claro!, pues el presidente del partido tiene la obligación de

hacerlo. Al llegar al escritorio del presidente se ratificó esa decisión. En esto no hay vuelta de hoja; así es, así debe ser.

La legisladora, quien ha sorteado distintas dirigencias de su partido y ha ocupado posiciones administrativas en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, calificó “de película” el capítulo mediático en torno a Lucero Sánchez.

“El principio de la película es qué había en Cosalá (Sinaloa) y cuáles eran los antecedentes.

También hay que reconocer que

no conocimos, o no se nos dio a conocer (el contexto) a la dirigencia nacional”.

Insistió finalmente en que su partido, en los momentos de la dirigencia de Gustavo Madero, desconocía los antecedentes de Lucero Guadalupe Sánchez: “No teníamos certeza, por supuesto que no. No teníamos conocimiento (de ello), no lo teníamos exactamente”.

**POLÉMICA EVALUACIÓN EDUCATIVA**

# Nuño pide no politizar por la prueba Planea

**El secretario de Educación lamenta descalificaciones de agrupaciones, y llama a criticar con argumentos**

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**  
lilian.hernandez@gmm.com.mx

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, aseveró que no hay marcha atrás en la cancelación de la prueba Planea y su aplicación sólo como evaluación de consumo interno en las escuelas, por lo que pidió no politizar con "algo tan delicado" sin argumentos técnicos sólidos.

"No hay reconsideración,

no lo vamos a cambiar. Es una decisión ya tomada de que la prueba Planea censal externa se realizará cada dos años y en el año que no se realice, se hará esta prueba de autoevaluación de las escuelas, ¿por qué?, porque es la decisión más correcta desde el punto de vista de las autoridades educativas", aseveró el funcionario.

Ante la polémica y reclamo de organizaciones civiles, como Mexicanos Primero y la Unión Nacional de Padres de Familia, lamentó que hayan surgido descalificaciones y llamó a quienes han hecho reclamos a tener un debate con argumentos técnicos.

"Politizar los temas educativos, particularmente algo

tan delicado y que además tiene tantos elementos técnicos, como el tema de la evaluación, pensamos que no es sano que esto se vaya por calificativos y no por un debate informado, que se den especulaciones, eso es politizar la educación", criticó.

Por lo que "hago un llamado a que sigamos caminando juntos y que estos temas se debatan con tranquilidad, con sensatez, a partir de herramientas, con elementos,

de debates técnicos y sólidos y no de pronunciamientos políticos o descalificaciones", atajó.

En entrevista, tras la instalación del Consejo Nacional Directivo de Escuela al Centro, consideró que politizar Planea "no le sirve a nadie", porque en épocas anteriores la SEP ha vivido eso de distintos flancos y cuando se politiza lo educativo quienes pagan las consecuencias son los niños.

Antes, durante su participación en la instalación del consejo, apuntó que los estados tienen que cumplir la implementación de la nueva reorganización de las escuelas y quien no muestre avances será exhibido, porque la SEP transparentará lo que está logrando cada entidad.



La prueba Planea censal externa se realizará cada dos años y en el año que no se realice, se hará esta prueba de autoevaluación de las escuelas."

**AURELIO NUÑO**  
TITULAR DE LA SEP

**DIFUSIÓN COMBATE A MOSQUITO**

# Alertan de zika a beneficiarios de la Sedesol

**Harán llegar a las comunidades las medidas de prevención dictadas por la Secretaría de Salud**

**POR DAVID VICENTEÑO**  
david.vicenteño@gmm.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) coordinará, con todas las poblaciones beneficiarias de sus programas sociales, acciones de prevención

por la enfermedad por el virus del zika, informó su titular, José Antonio Meade Kuribreña.

“Tuvimos una reunión con la secretaria de Salud (Mercedes Juan) justamente en este ánimo de coordinarnos, se nos dio a conocer cuáles son las medidas que deben de tomarse, que incluyen, entre otras, el uso de repelentes y mosquiteros, junto con ellos trabajaremos en nuestras comunidades para que estén bien informadas, para que todas las

medidas de protección que instruya la Secretaría de Salud (Ssa) se tomen.

“Buscaremos la manera de hacer llegar a las comunidades cualquier instrumento que de acuerdo con la Ssa, ayude a minimizar el riesgo del zika y otros vectores de contagio que estén implicados en el riesgo de picadura de mosquitos”, explicó el funcionario.

Meade participó este jueves en la firma del Convenio por un México sin Pobreza con la Universidad Panamericana, con el rector general de la misma, José Antonio Lozano, y el rector del campus Ciudad de México, Santiago García.

El titular de la Sedesol explicó que, a partir del trabajo de información en las comunidades, para prevenir la enfermedad por el virus del zika, se podrá hacer la medición de un impacto en los programas de salud de la dependencia.

“Se está evaluando apenas para ver qué es lo que tenemos que hacer juntos en el despliegue, de entrada, los mecanismos de información que ya tenemos, y ahí mecanismos que ya tenemos como Contraloría Social va a ser útil. Nos van permitir que todas nuestras poblaciones estén bien informadas”, indicó.

A partir del mecanismo del Nuevo Esquema de Contraloría Social, presentado el miércoles en Pachuca, Hidalgo, se trabaja de manera inicial en 15 mil comunidades, con 31 mil comités y la participación de 150 mil personas.

De acuerdo con Meade Kuribreña, este mecanismo de participación está listo para replicar las recomendaciones de la Ssa para prevenir la picadura del mosquito que transmite el virus del zika, que es el mismo que transmite el dengue y la chikungunya.

### DIPUTADOS DEL PAN Y EL PRD

# Moreira es cínico al afirmar que se manchó su honor, acusan

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

DIPUTADOS FEDERALES del PAN y PRD coincidieron en calificar de cínico al exgobernador priista de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, por afirmar que se manchó su honor con la investigación a que fue sometido en España por diversos delitos, entre otros, lavado de dinero, sin que se le haya comprobado nada.

“Hay una acusación, un expediente que sigue abierto. No hay una exoneración. Hay simplemente un procedimiento en un país en el cual se detectó una serie de irregularidades por probables delitos (...) Si el señor está tranquilo, allá él (...) Esto de querer retrotraer las cosas a que ‘como hace tantos años no me dijeron que no, entonces no es nada’, me parece que se está pecando de cinismo”, afirmó la panista Ceci-

**Hay una acusación, un expediente que sigue abierto. No hay una exoneración. Hay simplemente un procedimiento en un país en el cual se detectó una serie de irregularidades por probables delitos (...) Si el señor está tranquilo, allá él”.**

**Cecilia Romero Castillo,**  
diputada federal del PAN.

lia Romero Castillo.

Por su parte, Francisco Martínez Neri, coordinador de la diputación federal perredista, dijo que es aberrante la postura de indignación del coahuilense.

“Demuestra un alto nivel de cinismo. No olvidemos que dejó a Coahuila hundido en una enor-

me deuda financiera y de seguridad al entregar su cargo como gobernador”.

El oaxaqueño recordó que en su momento la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó que el gobierno de Coahuila, encabezado entonces por Humberto Moreira, había adquirido una

deuda de más de 30,000 millones de pesos, pero que a pesar de que se comprobaron malos manejos y se detuvo a gente cercada al exmandatario estatal coahuilense “ganó la impunidad y no se le fincaron responsabilidades”.

E interpretó que el gobierno federal está haciendo gala de artilugios, como revivir el caso del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias el *Chapo*, y su relación con la actriz Kate del Castillo, para distraer la atención de los ciudadanos del caso Moreira.

“Sin duda, la orden de presentación que la Procuraduría General de la República giró en contra de la actriz es la clásica cortina de humo para distraer a la opinión pública de los temas de fondo; lo verdaderamente importante es no perder de vista el alto grado de impunidad con que se manejan algunos personales”, completó.

[rrosas@eleconomista.com.mx](mailto:rrosas@eleconomista.com.mx)

■ Recordó que Barraza apoyó el fraude en 2006

## Los independientes son candidatos de la mafia, no del pueblo: AMLO

### DE LA REDACCIÓN

Andrés Manuel López Obrador manifestó que José Luis Barraza —candidato a la gubernatura de Chihuahua— trata de engañar al pueblo, diciendo que es aspirante independiente, cuando es un ladrón más, otro corrupto, y recordó que ayudó a Vicente Fox a imponer, mediante un fraude, a Felipe Calderón en la Presidencia de la República en 2006.

De esta forma, López Obrador respondió al aspirante, quien declaró que el dirigente del partido Morena “es un chapulín, que pasó de un partido a otro”.

De gira por Ojinaga, López Obrador sostuvo que “como recompensa por ayudar al fraude electoral de 2006, Barraza recibió la empresa pública Aeroméxico”, dijo el dirigente político, y remató: “Puedo ser un chapulín, pero no soy un

ratero, no soy corrupto, no soy ladrón”.

Alertó que quienes detentan el poder “quieren engañar, otra vez, a los mexicanos con los candidatos independientes, que son independientes del pueblo, pero no de la mafia del poder”.

Manifestó que es “necesario un verdadero cambio en el país,

porque ya no basta con el concepto de la alternancia política que creó la mafia del poder para hacer creer a los mexicanos que las cosas iban a cambiar”.

Señaló que “el hecho de que en un periodo está un partido en el gobierno y sale ese partido y entra otro, eso es lo que se llama alternancia.

En Chihuahua y en el país, ha habido alternancia (entre los partidos Acción Nacional y Re-

volucionario Institucional), pero eso no resuelve el problema y eso es lo que se llama *gatopardismo*, que consiste en que las cosas en apariencia cambian para seguir igual”.

Su visita a Chihuahua, explicó, es para apoyar a los promotores de la soberanía nacional de Morena, quienes serán los precandidatos y a su vez los candidatos para gobernador, diputados locales y presidencias municipales en la entidad.

Manifestó que el papa Francisco es bienvenido a México y recordó que él condenó la práctica antidemocrática de empobrecer a la gente y cuando necesitan los votos reparten migajas para seguir en el poder y seguir oprimiendo a los ciudadanos.

# Calderón y Ulises Ruiz, culpables de crímenes en 2006: EPR

**EL EJÉRCITO POPULAR  
REVOLUCIONARIO  
LES ADJUDICA  
LA RESPONSABILIDAD  
Y DIRIGE UN COMUNICADO  
A LA COMISIÓN DE LA  
VERDAD DE OAXACA  
Y AL PUEBLO DE MÉXICO**

Sin medias tintas y en concreto, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) acusa a Felipe Calderón y a Ulises Ruiz por los crímenes de lesa humanidad en 2006.

El EPR dirige un comunicado a la Comisión de la Verdad de Oaxaca y al pueblo de México para adjudicar la responsabilidad al gobierno federal de Felipe Calderón Hinojosa y al estatal de Ulises Ruiz Ortiz.

Señala que los hechos en 2006 son crímenes de Estado que sólo tienen

justificación en el amasiato político de un gobierno ilegítimo y otro criminal, ambos de vocación profascista y

antipopulares, que ante la falta de legitimidad se respaldaron mutuamente y ocasionaron el terror contra el

movimiento magisterial-popular.

Enfatizan que la represión masiva y selectiva, detenciones arbitrarias,

ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada por motivos políticos, el hostigamiento, la persecución y

tortura son hechos que se dan desde hace varios sexenios, es decir, el terrorismo como política de Estado.

El EPR acusó que Oaxaca, al igual que otras entidades, está lleno de fosas clandestinas, prueba palpable de los crímenes de lesa humanidad cometidos por motivos políticos.

Expresa que se habla de los lugares donde fueron enterrados clandestinamente luchadores sociales y víctimas del terrorismo de Estado, en los años 2006-2007, como "en la

parte norte del basurero que se encuentra en la colonia El Manantial, perteneciente al municipio de Zaachila en colindancia con San Bartolo Coyotepec".

Apunta que la detención-desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, pertenecientes al EPR, ocurrida en la ciudad de Oaxaca el 25 de mayo de 2007, se da producto de la represión generalizada contra el pueblo de Oaxaca.

El EPR pone a su disposición a la Comisión de la Verdad la información que se tiene sobre los casos de sus compañeros.

&gt; DE GANAR LA GUBERNATURA DE CHIHUAHUA: JAVIER CORRAL

# 'A Duarte le espera la cárcel'

LLEVARLO A UN PROCESO PENAL NÓ SERÍA COMO UN ASUNTO DE VENGANZA, SINO DE EXIGENCIA CIUDADANA DE JUSTICIA, AÑADE EL PANISTA

**ELECCIONES 2016**  
IMPACTO | REDACCIÓN

**J**avier Corral, aún senador y candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Chihuahua, afirma que de obtener el triunfo en la elección, el actual gobernador César Duarte Jáquez irá a la cárcel.

• Expresa que la nueva morada de Duarte no sería como un asunto de venganza, sino de exigencia ciudadana de justicia.

Señala que no es sólo llevarlo a un proceso penal, sino que se le castigue con el peso de la ley y se pueda recuperar el saqueo impune de recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los chihuahuenses.

Corral expresa que la próxima semana pedirá su licencia indefinida para dejar su curul en el Senado e iniciar el trabajo electoral que requerirá de todo el apoyo de su partido.

Acepta que seguirá siendo objeto de un boicot por parte de Televisa y TV Azteca por sus posturas críticas a estos

medios, pero señala que confía en la fuerza de las redes sociales para posicionarse.

Afirma que es un deseo legítimo buscar gobernar su estado para mejorar las condiciones de sus habitantes y posicionarlo no sólo a nivel nacional, sino mundial.

Expresa que en ese sentido el acuerdo del PAN alcanzado este miércoles es importante, ya que postuló a quien está mejor posicionado en la entidad.

Confía en su partido y que lo arropará en esta contienda, más allá del acuerdo, a pesar de que dentro del albiazul tiene algunos detractores, porque más allá de esas diferencias existen coincidencias para quitar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) del poder en la entidad.

Señala que Ricardo Anaya, líder de su partido, ha mostrado una actitud objetiva ya que se decidió por la mejor posición en la entidad.

Sobre la candidatura independiente de Barraza, dice que no cree que el fenómeno de Jaime Rodríguez en Nuevo León se repita en Chihuahua.

"No es Barraza el adversario, ese es Duarte y su grupúsculo, su pandilla y la

regresión autoritaria que representa el candidato del PRI, ese es el verdadero adversario, el duartismo, como uno de los verdaderos rostros del PRI a nivel nacional. Barraza no porque en esta

contienda debemos colocarnos en un supuesto, y si le da a Barraza como un fenómeno real, en el PAN debiéramos estar dispuestos a ser generosos y cerrar filas ahí para evitar que el PRI se nos

cuele por ahí, pero lo mismo pediríamos a quien está con el esfuerzo de Barraza, que si realmente no les da... también pensarán en no facilitar la permanencia del PRI", expresa.

**IDENTIFICADAS, 18% DE VÍCTIMAS**

# 662 cuerpos en 201 fosas, reporta PGR

**Sólo en Iguala y zonas vecinas se descubrieron 63 fosas con 133 cuerpos, entre octubre de 2014 y junio de 2015, según cifras nacionales enviadas al Senado**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

En México se han localizado 662 cuerpos en 201 fosas, relacionados con crímenes del fuero federal y que la Procuraduría General de la República (PGR) reportó al Senado.

Información que las autoridades de seguridad entregaron a los legisladores da

cuenta que, entre agosto de 2006 y octubre de 2015, se han encontrado fosas en 16 entidades federativas.

La PGR detalló que logró la identificación del 18% de las 662 víctimas halladas enterradas. La dependencia explicó que el estado de descomposición de 380 cuerpos,

que son 57.4% de los casos, no ha permitido saber su sexo.

De acuerdo con los datos, 2011 es el año con más cuerpos hallados en fosas, con 207 en 26 sitios distintos.

El documento detalla que en Iguala, Guerrero, y los sitios cercanos a ese municipio, entre octubre de 2014 y junio de 2015, se encontró un total de 63 fosas, con 133

cuerpos; 82 de ellos hombres y de los cuales sólo 16 han sido identificados hasta el momento.

## 380

### CUERPOS

están sin poderse identificar por su avanzado estado de descomposición.

**INFORME ENTREGADO AL SENADO**

# PGR ha identificado 118 cuerpos hallados en fosas

**Son 201 lugares clandestinos desde agosto de 2006, ubicados en 16 entidades**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gtmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gtmm.com.mx)

El Ministerio Público federal logró la identificación ya del 18% de los 662 cuerpos que se han localizado en 201 fosas clandestinas desde agosto

de 2006, ubicadas en 16 entidades federativas, relacionados con crímenes del fuero federal; el estado de descomposición de 380 cuerpos, que representan 57.4%, no permite incluso definir hasta el momento si se trata de hombres o de mujeres.

De acuerdo con información que las autoridades de seguridad entregaron a senadores, desde agosto del año 2006 comenzaron a localizarse diversas fosas clandestinas donde el crimen organizado colocó cuerpos de sus víctimas; fue en abril

de 2011, en Tamaulipas, donde se encontró el mayor número de ellas, al sumar 14, con 120 cuerpos, de los cuales ya fueron identificados 66 personas; en febrero de 2008, en Chihuahua, fueron localizados 47 cuerpos en una sola fosa; todavía no ha sido posible identificarlos.

Las autoridades precisan en el documento con cifras de la Procuraduría General de la República (PGR), que en total se han localizado 662 cuerpos entre agosto de 2006 y octubre de 2015, fecha en que se hace el corte, porque hasta

esa momento se tiene la identificación de 118 de víctimas, del total de 662 cuerpos encontrados, tanto en estado de putrefacción como de restos óseos.

Añaden que de esos 662 cuerpos, 244 están plenamente identificados como del sexo masculino y 38 del sexo femenino, mientras que existen otros 380 cuerpos en un avanzado estado de putrefacción y restos óseos que no ha sido posible identificar si se trata de hombres o mujeres.

El documento entregado a senadores y cuya copia po-

see **Excelsior**, detalla que en Iguala, Guerrero, y los sitios cercanos a ese municipio, entre octubre del 2014 y junio del 2015 se encontró un total de 63 fosas, con 133 cuerpos; 82 de ellos hombres y de los cuales sólo 16 han sido identificado hasta el momento.

Las fosas se localizaron en Jalisco (37), Hidalgo (1), Chihuahua (83), Michoacán (4), Aguascalientes (1), Chiapas (1), Estado de México (4), Oaxaca (3), Tamaulipas (15), Ciudad de México (4), Guerrero (104), Morelos (11), Sonora (3), Nuevo León (1), Durango (7) y Veracruz (32).

La relación de las fosas clandestinas encontradas desde agosto de 2006, que fue hacia el final del sexenio de Vicente Fox, muestra que se trató de dos; una en Ciudad Juárez, Chihuahua, con un cuerpo, y otra en Lázaro Cárdenas, Michoacán, con tres cuerpos; otra más, ya en el gobierno de Felipe Calderón, en febrero de 2007 en Aguascalientes, con dos cuerpos.

En el 2008 llegaron a ocho fosas, con 66 cuerpos en total; tan sólo en Ciudad Juárez se localizaron 47 cuerpos en una fosa.

Para el 2009 fueron dos fosas; una en Taxco, con un cuerpo, y otra en Oaxaca, con restos óseos de tres personas. En 2010 sumaron tres fosas, con un total de 57 cuerpos; la más cuantiosa fue en Minas de Taxco, Guerrero.

En 2011 fue uno de los años que más personas se encontraron en 26 fosas clandestinas, al sumar 207; 120 de ellas localizadas en 14 fosas en San Fernando, Tamaulipas, todas en estado de putrefacción, de quienes se ha identificado a 66, de quienes 64 fueron hombres; amén de otros 53 en Durango y 28 en Altamirano, Veracruz, quienes todavía no son identificados.

En 2012 hubo 42 cuerpos

en 28 fosas, todos en Acapulco, Guerrero; en 2013 sumaron 115 cuerpos encontrados en 57 fosas clandestinas; para el 2014 la cifra fue de 100 cuerpos en 36 fosas, de quienes sólo se ha identificado a 17; y desde enero hasta octubre del 2015 se encontraron 65 cuerpos en 38 fosas; todavía no se identifican plenamente.

El documento de la PGR aclara que las cifras sobre fosas y cuerpos son sólo en materia de delitos del fuero federal, que han sido reportados por los gobiernos estatales y en los que interviene directamente el ministerio público federal.

Desde el final del año pasado, como parte de la iniciativa para castigar la desaparición de personas, el presidente Enrique Peña Nieto propuso castigar con 90 años de cárcel a quien desparezca personas y clasificar como delito grave la incineración, destrucción, entierro o desaparición de cadáveres.

### DE MENOS A MÁS

■ Durante el gobierno de Felipe Calderón, en febrero de 2007 en Aguascalientes se hallaron dos cuerpos.

■ En 2010 sumaron tres fosas, con un total de 57 cuerpos; la más cuantiosa fue en Minas de Taxco, Guerrero.

■ En 2011 fue uno de los años que más personas se encontraron en 26 fosas clandestinas, al sumar 207; 120 de ellas localizadas en 14 fosas en San Fernando, Tamaulipas, todas en estado de putrefacción, de quienes se ha identificado a 66, de quienes 64 fueron hombres; amén de otros 53 en Durango y 28 en Veracruz.

### LAS TUMBAS DEL NARCO

Uno de los *modus operandi* del crimen organizado consiste en la desaparición de cadáveres.

24/8/2010

#### CONMOCIÓN MUNDIAL

Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México encontraron 72 cadáveres en una bodega en San Fernando, Tamaulipas.



4/11/2010

#### TURISTAS MICHOCANOS

Una fosa clandestina fue hallada en Acapulco con 18 cuerpos. Días después se confirmó que eran de turistas michoacanos.

6/4/2011

#### MÁS EN SAN FERNANDO

En el ejido La Joya, San Fernando, Tamaulipas, fueron encontrados 59 cadáveres en el interior de ocho fosas clandestinas.



22/6/2011

#### NÚMERO DE HORROR

En un reporte de la PGR se informó que fueron 47 las fosas clandestinas localizadas en San Fernando, Tamaulipas, para un total de 193 cadáveres.



9/2/2014

#### MINAS EN TAXCO

En esta ciudad guerrerense se hallaron 12 cuerpos en una mina abandonada; en los días subsiguientes aumentó el número hasta llegar a 32.



8/12/2015

#### GUERRERO

Las autoridades federales encontraron 17 cuerpos en una barranca de Chichihualco. El hallazgo fue dado a conocer hasta el 14 y 15 de diciembre.

## Orden de presentación contra Kate, un distractor

# Ve PRD "cortina de humo" para encubrir a Moreira

Fernando Damián / **México**

**E**l coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, advirtió que la orden de localización y presentación de Kate del Castillo por sus presuntos vínculos con Joaquín *El Chapo* Guzmán representa la "clásica cortina de humo" para distraer la atención, justo cuando Humberto Moreira vuelve a México y exhibe su "alto nivel de cinismo e impunidad".

Calificó de "aberrante" la

supuesta indignación del ex presidente nacional del PRI y ex gobernador de Coahuila, acusado y exonerado en España de los delitos de *lavado* de dinero, organización criminal, desvío de recursos públicos y cohecho.

"Demuestra un alto nivel de cinismo; no olvidemos que dejó a Coahuila hundido en una enorme deuda financiera y de seguridad al entregar su cargo como gobernador", indicó.

Martínez Neri recordó así la existencia de un expediente que involucra a Moreira con el incre-

mento de la deuda en su entidad, así como *lavado* de dinero.

"En su momento, la Secretaría de Hacienda publicó que el gobierno

---

### Acusa al gobierno de Peña de recurrir a los artilugios y revivir el caso de *El Chapo*

de Coahuila había adquirido una deuda de más de 30 mil millones

de pesos con (Humberto) Moreira al frente de la administración, pero a pesar de que se comprobaron malos manejos y se detuvo a gente cercana al ex mandatario estatal, ganó la impunidad y no se fijaron responsabilidades", puntualizó.

El líder parlamentario del PRD en San Lázaro acusó por ello al gobierno de Enrique Peña Nieto de recurrir a los artilugios y revivir el caso de *El Chapo* Guzmán y su relación con la actriz Kate del Castillo.

"Sin duda, la orden de presentación que la Procuraduría General de la República (PGR) giró contra ella (Del Castillo) es la clásica cortina de humo para distraer a la opinión pública de los temas de fondo: lo verdaderamente importante es no perder de vista el alto grado de impunidad en que se manejan algunos personajes", dijo.

En un comunicado, el legislador oaxaqueño sostuvo que la corrupción en las instituciones encargadas de la procuración de justicia representa un grave flagelo, pues ello detona los niveles de impunidad. **M**

Fecha 05-FEB-2016

Página 11

Sección Nacional

## Marina acepta señalamientos de la CNDH sobre tortura

● Dependencia federal asegura que realiza una investigación interna por la presunta violación de las garantías de 6 personas

**MARCOS MUEDANO**

—marco.muedano@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina (Semar) aceptó la recomendación 01/2016 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por violentar la libertad, integridad y seguridad de seis personas, tres de las cuales fueron agredidas se-

xualmente y cuatro torturadas por personal del Séptimo Batallón de Infantería en abril de 2012, en Veracruz.

A casi cuatro años de los abusos, la Semar aseguró que “actualmente el Órgano Interno de Control practica una investigación por lo hechos” y colabora con la CNDH en el trámite de la queja que se promueve ante la Unidad de Inspección y Contraloría General de Marina, así como en la denuncia que se presentará en la Procuraduría General de la República (PGR).

La CNDH explicó que en abril de 2012 una de las víctimas fue golpeada y detenida en su hogar para trasladarla junto con otras cuatro personas a instalaciones navales, donde la agredieron físicamente y le propinaron descargas eléctricas en la zona genital y en ambos pies, lo que tuvo como consecuencia que le amputaran

un dedo del pie derecho.

# 3

**DE LAS VÍCTIMAS** fueron agredidas sexualmente por personal del Séptimo Batallón de Infantería en abril de 2012, en Veracruz.

El escrito, dirigido al secretario de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, señala que las detenciones fueron arbitrarias, y que los marinos torturaron a las víctimas para obtener información o para que se confesaran culpables de los delitos que les imputaron.

La violencia sexual, afirmó la CNDH, se presentó como

una forma de sometimiento, humillación y método de destrucción de su autonomía (víctimas), por lo que también constituye tortura.

La Semar dio a conocer que el 3 de febrero pasado aceptó la recomendación y que previo a ésta atendió a una de las personas afectadas, por lo que ahora realizará la reparación del daño al resto de las víctimas que se determine; y el titular ordenó intensificar la capacitación del personal en derechos humanos y en materia jurídica. ●

## Caso de tortura contra seis personas en Veracruz en 2012

# Acepta la Marina atender recomendación de CNDH

Informa que además de una investigación interna hay otra en la que colabora con la PGR y ofrece atención médica y psicológica para todos los afectados

Ignacio Alzaga y  
Eugenia Jiménez/México

La Secretaría de Marina Armada de México aceptó la recomendación de la CNDH por actos de tortura y agresiones de personal naval contra seis personas detenidas en la administración pasada en Veracruz e informó que realiza una investigación interna y colabora con la indagatoria de la PGR respecto a estos hechos ocurridos en abril de 2012

En la recomendación 1/2016, la primera del año, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) atribuyó estas violaciones a elementos navales adscritos al Séptimo Batallón de Infantería; de los afectados, en una de ellas se vulneró la inviolabilidad del domicilio, en cuatro se trató de tortura y contra tres se ejerció violencia sexual.

Según el organismo, una de las víctimas presentó una queja, en la que manifestó que el 13 de abril de 2012, cuando desayunaba en un puesto de comida en Boca del Río, una persona le apuntó a la cabeza con una arma, la cubrió con una manta y, en un vehículo, la llevó a un cuartel de la Semar, sin explicarle el motivo de su detención; una vez allí, los elementos navales lo golpearon y le dieron descargas.

Un día después, señaló la CNDH, fue trasladada a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, donde

se le acusó de delincuencia organizada y portación de armas de fuego, iniciándose la averiguación previa correspondiente.

Otra víctima señaló que el 13 de abril de 2012 fue sacada de su domicilio en este municipio por marinos y trasladada con otras cuatro personas a instalaciones navales, donde la agredieron físicamente y le dieron descargas eléctricas, lo que le provocó la amputación del pie derecho.

Posteriormente fueron llevadas al aeropuerto y enviadas a la Seido, donde fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Federación, el 14 de abril de 2012.

La CNDH especificó que en estos casos se violó el derecho a la libertad personal con motivo de la detención arbitraria; también aseguró que al ingresar los elementos aprehensores al domicilio de una de las víctimas sin orden de cateo, la detención fue arbitraria y se acreditó la vulneración a la inviolabilidad del domicilio.

Otro derecho violentado fue el de seguridad jurídica, como consecuencia de un informe de puesta a disposición elaborado por cuatro autoridades responsables, que refiere un acontecimiento distinto a cómo ocurrieron los hechos.

Además, documentó que los marinos transgredieron el derecho a la libertad e integridad sexual de tres víctimas, toda vez que afectaron su integridad física y sexual.

El *ombudsman* señaló violaciones al derecho a la libertad personal y la seguridad jurídica

Por lo anterior, la CNDH recomendó al titular de la Marina, Vidal Soberón, proporcionar a las seis personas la atención psicológica y médica por personal profesional especializado y de forma continua hasta que alcancen su total sanación psíquica y emocional, mediante atención adecuada de los padecimientos sufridos, atendiendo a su edad y su género.

Al respecto, la Semar aceptó la recomendación e informó que realiza una investigación interna y colabora con la indagatoria de la Procuraduría General de la República respecto a estos hechos.

En un comunicado, destacó que de manera permanente promueve en todos los niveles esquemas de capacitación para el respeto de los derechos humanos con estricto apego a la legalidad en el desarrollo de las operaciones y uso legítimo de la fuerza.

Señaló que antes de que aceptara la recomendación brindó, a través de los órganos del Estado, atención médica y psicológica, así como de reparación de daño a una de las personas afectadas, lo mismo que hará con otros cinco afectados.

Aseguró que "ha colaborado con esa autoridad atendiendo los requerimientos que le han sido formulados dentro de la averiguación previa que ya se integra".

Destacó que actualmente el órgano interno de control practica una investigación por los hechos en materia de la presente recomendación. **M**

Fecha 05-FEB-2016

Página 11

Sección Política

### Gira en Chihuahua "Chapulín, sí; corrupto, no: AMLO a Barraza

José Antonio Belmont/México

**P**uedo ser un *chapulín*, pero no soy corrupto", aseguró Andrés Manuel

López Obrador, en respuesta al candidato independiente a la gubernatura de Chihuahua, José Luis Barraza, quien acusó al presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena de pasarse de un partido a otro.

En su segundo día de gira por la entidad, el tabasqueño enfatizó que Barraza es independiente del pueblo, "no de la mafia del poder", además de que lo calificó de un simulador, porque realmente es panista".

"Puedo ser un *chapulín*, pero no soy un ratero, no soy corrupto,

no soy ladrón (...) Él apoyó a Felipe Calderón en el fraude, y a cambio, éste entregó al grupo de mandrines, encabezado por José Luis Barraza, la empresa Aeroméxico.

"Calderón convirtió a México en un panteón y los responsables fueron los que impusieron a Calderón con un fraude, entre otros este señor (Barraza)", acusó.

Durante la asamblea informativa que encabezó en Ojinaga, el político tabasqueño aseveró que "los potentados" tienen el control de los partidos y usan a uno o a otro de acuerdo con su conveniencia.

"Cuando se les estaba cayendo el PRI, levantaron al PAN; cuando se le acabó la levadura del PAN, levantaron el PRI; la cuestión es que no haya un cambio verdadero para que siga la misma política económica neoliberal que les beneficia a los potentados", afirmó.

Por lo que consideró que es necesario un verdadero cambio en el país, porque, dijo, ya no basta con el concepto de la alternancia política que "creó la mafia del poder para hacer creer a los mexicanos que las cosas iban a cambiar". M

# Propone Banxico ajustar Pemex

ERNESTO SARABIA

Ante el incierto panorama económico mundial, la Junta de Gobierno del Banco de México recomienda realizar ajustes en las finanzas públicas, incluido Pemex.

“Es fundamental mantener un marco macroeconómico sólido en nuestro país, para lo cual será necesario: llevar a cabo los

ajustes requeridos en las finanzas públicas, incluyendo a Pemex, para absorber el choque a los ingresos públicos que ha representado la caída y el deterioro de las perspectivas del precio del petróleo”, dice la Junta en un comunicado.

Dichos ajustes en Pemex, asegura, ayudarán a mantener

la estabilidad económica.

“Ello deberá incrementar la confianza en México, contribuyendo a distinguirlo de otros países emergentes, de tal forma que el componente de riesgo soberano en las tasas de interés, al igual que otras primas de riesgo, permanezcan en niveles bajos”, añade.

Esto último es crucial ante

el actual entorno externo, en el que las condiciones financieras se están tornando más “astringentes”, según el comunicado de política monetaria.

La mención de Pemex por parte del Banxico llega a poco más de una semana de que, frente a la caída de los precios de la mezcla mexicana, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, asegurara que las finanzas de la petrolera serán respaldadas por el Gobierno con una posible capitalización.

# Prevé Banxico mayor debilidad económica

ERNESTO SARABIA

La Junta de Gobierno del Banco de México (JGB) considera que la coyuntura actual ha cambiado desfavorablemente y que los riesgos para el crecimiento y la inflación se han acentuado.

Así lo manifestó al fijar su postura monetaria y dejar en 3.25 la tasa de interés.

En el plano internacional, Banxico advirtió una mayor debilidad en la economía global, desde la desaceleración de la actividad en EU, pasando por Europa y Japón, hasta el reconocido letargo de la economía china.

En el caso de México comenta que las exportaciones manufactureras continuaron estancadas debido principalmente, a la debilidad en la actividad industrial estadounidense, mientras que la inversión fija bruta redujo su dinamismo.

En consecuencia, la JGB estima que el crecimiento de la actividad productiva en el cuarto trimestre de 2015 fue moderadamente inferior al observado en el trimestre previo.

El Inegi calcula que la economía mexicana avanzó 0.6 por ciento en el cuarto trimestre de 2015 respecto al periodo de ju-

lio a septiembre del mismo año, según cifras ajustadas por estacionalidad del Instituto.

Al considerar la cifra más reciente, de julio a septiembre del año pasado, el PIB del País subió 0.75 por ciento.

La JGB también propuso hacer los ajustes necesarios en las finanzas públicas y en Pemex, para mantener un mar-

co macroeconómico sólido y modificar la postura de política monetaria al ritmo que sea pertinente.

Para Eduardo Loria, catedrático de la Facultad de Economía de la UNAM, el Banxico plantea una consolidación fiscal tomando en cuenta a Pemex para tener capacidad de enfrentar los riesgos externos.

## Barril sin fondo

A partir de 2009, el balance financiero de Pemex es deficitario y se ha ampliado hasta 146 mil 856 millones de pesos.

BALANCE FINANCIERO DE PEMEX (Millones de pesos)



\*Cifras preliminares / Fuente: SHCP  
 Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

# Banxico ve riesgos y pide ajuste fiscal

## Alerta. Escenario de volatilidad exige solidez macro

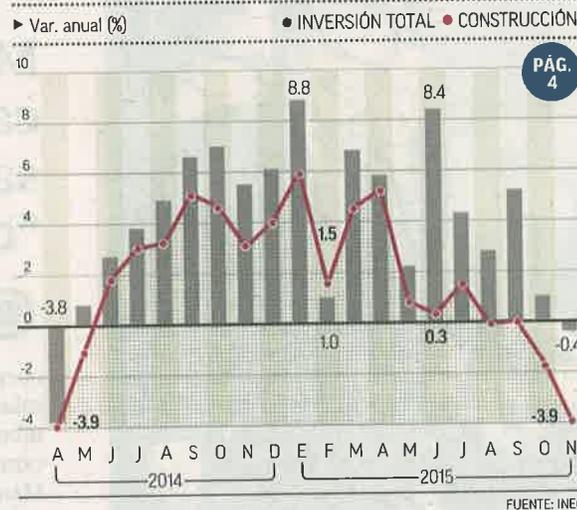
El Banco de México no descartó que la volatilidad financiera internacional permanezca alta e incluso se incremente. Ante el riesgo de que persista la depreciación reciente del peso frente al dólar o se acentúe, expuso que es fundamental mantener un marco macroeconómico sólido en el país.

Banxico también planteó que deben llevarse a cabo ajustes en las finanzas públicas, en los que debe incluirse Pemex, ante la caída y el deterioro en las perspectivas del precio del petróleo.

—E. Rojas/A. González—

### TROIEZA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA

El gasto en capital fijo cayó en noviembre por primera vez en año y medio arrastrado por el sector constructor



### LAGARDE / PÁG. 6

## FMI: MÉXICO, EMERGENTE PERO DISTINTO

La directora gerente del FMI, Christine Lagarde, pidió notar las diferencias entre los mercados emergentes, pues mientras países como México y Colombia han respondido al "shock" con reformas o políticas apropiadas, otros están en recesión como Brasil o Rusia. "México está haciéndolo bastante bien, porque ha adoptado bastantes reformas", destacó. —Redacción

# Viene más volatilidad y Banxico pide ajustes

## Es necesario hacer modificaciones en las finanzas públicas, que incluyan a Pemex, asegura el banco central

### ANÁLISIS

E. ROJAS  
A. GONZÁLEZ

Ante el riesgo de que la volatilidad financiera internacional permanezca alta e incluso se incremente, el Banco de México (Banxico) aseguró que se deben llevar a cabo ajustes en las finanzas públicas, en los que debería estar incluida Pemex.

"No se puede descartar que la volatilidad financiera internacional permanezca alta e incluso se incremente", expuso el banco central

ayer en su comunicado de política monetaria.

"Será necesario llevar a cabo los ajustes requeridos en las finanzas públicas, incluyendo a Pemex, para absorber el choque a los ingresos públicos que ha representado la caída y el deterioro de las perspectivas del precio del petróleo".

Modificar la postura de política monetaria cuando sea pertinente y continuar con la implementación de reformas estructurales también será necesario, según la institución, pues el balance de riesgos de creci-

miento e inflación se deterioró internamente y a nivel global respecto a la última reunión.

En línea con las expectativas del mercado, Banxico mantuvo su tasa de referencia en 3.25 por ciento.

"Banxico mantuvo sin cambio la tasa objetivo, pero con un tono restrictivo en el comunicado", explicó Joel Virgen, especialista de Banamex-Citi.

"Dicho sesgo estuvo respaldado por el reconocimiento del banco central de un deterioro en el balance de riesgos inflacionarios en el corto plazo y su referencia de una 'depreciación adicional significativa' del peso frente al dólar".

MÉXICO, EN LA MEJOR POSICIÓN DEAL

La tasa de referencia en México es la más baja de toda América Latina, por abajo incluso de la de Chile, un país que cuenta con una mejor calificación crediticia.

El Banco Central de Brasil es el que encabeza el ciclo de alza en tasas al ubicarla en 14.25 por ciento y acumula un aumento de 700 puntos base desde abril del 2013.

En segundo y tercer lugar se encuentran los bancos centrales de Colombia y Perú con incrementos en sus tasas de 275 y 75 puntos base,

respectivamente. El primer país inició su proceso de ajuste en abril del 2014 y el segundo en septiembre del 2015.

En cuarto lugar, se encuentra Chile con incremento acumulado de 50 puntos desde su mínimo establecido el año pasado. Actualmente se ubica en 3.50 por ciento.

Apenas en diciembre, Banxico elevó su tasa de referencia en 25 puntos base para ubicarla en el actual 3.25 por ciento, de la mano de la política seguida por la Reserva

Federal de Estados Unidos.

La mayoría de los bancos centrales en América Latina han recurrido a los aumentos en tasa para poder enfrentar las fuertes presiones inflacionarias y ser defensivas ante los flujos de salida de capitales en contra de sus economías.

**CAMBIARIO**

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.5500	↑ 0.1000
Interbancario (spot)	\$18.3245	↑ 0.0935
Futuro del dólar (Feb)	\$18.3030	↑ 0.36%
Fix (Banxico)	\$18.1891	↓ 1.43%
Euro (BCE)	\$20.7941	↑ 3.05%
Centenario (venta)	\$26,977.73	↑ 1.77%
Onza plata Libertad (venta)	\$273.44	↑ 1.20%

**CAMBIARIO**

Onza oro NY (venta)	\$1,157.61	↑ 2.30%
Onza plata NY (venta)	\$14.90	↑ 3.11%

**DINERO**

Cetes 1 día (prom. Valmer)	3.180	↑ 0.080
Bono a 10 años	6.010	↑ 0.030
Bono a 20 años	6.650	↓ 0.095
TIE 28 días	3.5600	↑ 0.0012
Valor de la Udi (hoy)	5.410014	↑ 0.002%

**ACCIONARIO**

IPC (puntos)	43,751.93	↑ 1.14%
Vimex (MexDer)	16.15	↑ 0.002
Importe del mercado acc. (millones de pesos)	13,092.98	↑ 13.85%
Volumen acciones (millones de acciones)	491.49	↑ 25.81%
Dow Jones (puntos)	16,416.58	↑ 0.49%
S&P 500 (puntos)	1,915.45	↑ 0.15%
Nasdaq Comp. (puntos)	4,509.56	↑ 0.12%

**DELMES**

CCP (Dic)	3.13	↑ 0.07
CPP (Dic)	2.19	↑ 0.08
INPC (Dic)	118.742	
Inflación mensual (Dic)	0.41	↓ 0.14
Inflación acumulada (dic14/dic15)	2.13	↑ 0.41
Inflación anual (dic14/dic15)	2.13	↓ 0.08
Inflación subyacente (dic)	2.41	↑ 0.07

**Contrastes en tasas de bancos centrales**

Tasa (%)    Riesgo país (Puntos)

Brasil tiene una tasa más atractiva que el resto de los países de AL, pero el riesgo es mayor, por el contrario, México es más seguro, pero con una tasa baja



FUENTE: IP MORGAN Y BLOOMBERG

■ Anticipa entorno “deprimido y largo” para los petroprecios

# Seguirá elevada la volatilidad cambiaria: BdeM

- Aconseja “ajustar” finanzas de gobierno y Pemex para atenuar choques
- Mantiene en 3.25% su tasa de referencia para evitar mayor inflación
- La economía mundial continúa hacia la baja, advierte el banco central

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

■ Permanecerá alta la volatilidad que ha provocado la pérdida del valor de peso, advierte

## Necesario, que gobierno y Pemex ajusten finanzas, plantea el BdeM

■ El banco central mantiene su tasa en 3.25%; seguirán deprimidos los precios del petróleo, señala

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

La volatilidad en los mercados financieros internacionales, que provocó en el año reciente la pérdida de una cuarta parte del valor de cambio del peso frente al dólar, permanecerá alta e incluso puede ir en aumento. Al mismo tiempo, el precio del petróleo seguirá “deprimido por un horizonte relativamente largo”, advirtió este jueves el Banco de México (BdeM). Para afrontar ese entorno, consideró necesario que el gobierno federal e incluso Petróleos Mexicanos (Pemex) realicen el “ajuste requerido” en sus finanzas que les permita absorber el choque representado por la caída en el precio del crudo, cuyo valor es hoy menos de un tercio del que tuvo en el verano de 2014.

El banco central decidió mantener en 3.25 su tasa de interés de referencia, dado que espera que la economía siga con su actual ritmo de crecimiento y no advierte presiones inflacionarias. Como lo había anticipado, el Banco de México actuó en el mismo sentido que el Banco de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que esta sema-

na dejó sin modificación su tasa.

La tasa de referencia es uno de los instrumentos principales con los que el banco central cumple su objetivo de controlar la inflación y el nivel en que se determina en parte el costo que pagan las empresas y personas por los créditos o el premio que reciben los ahorradores por sus depósitos.

En el comunicado emitido ayer, la junta de gobierno del Banco de México advirtió que la economía mundial continúa debilitándose ante la atonía del crecimiento de los países avanzados, persistente desaceleración de los emergentes y un estancamiento del comercio mundial. En Estados Unidos, el crecimiento del producto interno bruto disminuyó en el cuarto trimestre de 2015, desempeño en el que destacó la debilidad del sector industrial y en especial de sus manufacturas —que son los canales mediante los cuales la economía mexicana se conecta con los de aquel país a través de las exportaciones— destacó.

Mientras el crecimiento se debilita, los mercados financieros inter-

nacionales registraron, mencionó la junta de gobierno del banco central, un aumento importante de su volatilidad, lo que ha dado lugar a nuevas depreciaciones de las monedas de economías emergentes frente al dólar.

“Hacia adelante no se puede descartar que la volatilidad financiera internacional permanezca alta e incluso se incremente”, consideró. Tres son los factores por los cuales llega a esa previsión: que no hay claridad respecto de que las medidas de política económica adoptadas por el gobierno de China —la segunda economía del mundo— puedan evitar la desaceleración de su economía; que se prevé un “horizonte relativamente largo” de “precios deprimidos” del petróleo; por el efecto que tendrá en los mercados financieros internacionales la normalización de la política monetaria en Estados Unidos —país que inició el ciclo de alza de tasas de interés en diciembre pasado.

### Bajó crecimiento mundial

El Banco de México juzgó que, ante el entorno de bajo crecimiento

mundial y persistente volatilidad financiera, el gobierno mexicano y Pemex deben ajustar el gasto para compensar las pérdidas de ingreso derivadas de la caída en el precio internacional de crudo, que cotiza actualmente en 26.34 dólares, menos de un tercio de los 98.7 dólares por barril en que se vendía en junio de 2014.

Para afrontar la situación internacional, para México “es fundamental mantener un marco macroeconómico sólido, para lo cual será necesario llevar a cabo los ajustes requeridos en las finanzas públicas, incluido Pemex, para absorber el choque a los ingresos públicos que ha representado la caída y el deterioro de las perspectivas del precio del petróleo; modificar la postura de política monetaria (cambiar la tasa de referencia) al ritmo que sea pertinente y continuar implementando adecuadamente las reformas estructurales, en particular en el sector de hidrocarburos”, recomendó.

El seguimiento de las recomendaciones, consideró, deberá incrementar la confianza en México y contribuir a distinguir al país de

Fecha 05-FEB-2016

Página

pp. 25

Sección

política

otras naciones emergentes, "de tal forma que el componente de riesgo soberano (la calificación que recibe el país respecto de la posibilidad de que caiga en incumplimiento de sus

obligaciones) en las tasas de interés, al igual que otras primas de riesgo, permanezcan en niveles bajos. Esto último es crucial ante el actual en-

torno externo en el que las condiciones financieras se están tornando más astringentes", apuntó.

### ■ Desciende por debajo del umbral de 50 unidades, según el ICE

## Cae la confianza de empresarios de manufactura, construcción y comercio

■ JUAN ANTONIO ZÚÑIGA M.

La confianza de los empresarios de los sectores manufacturero, de la construcción y del comercio mostraron una caída generalizada en enero de 2016, y en los tres casos profundizaron su descenso al ubicarse por debajo del umbral de las 50 unidades que delimita una expectativa favorables de una negativa sobre la situación económica del país y en particular de sus compañías, según los resultados del Indicador de confianza empresarial (ICE).

Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, el ICE de la industria manufacturera se situó en 48.5

unidades en el primer mes del año en curso, a una distancia de 1.6 unidades respecto de la posición que tuvo en enero de 2015; en tanto el de los directivos de la construcción bajó dos enteros a 48.1 puntos, mientras la confianza de los comerciantes quedó en 46.3 unidades, 3.1 por debajo de donde estaba en el mismo mes del año pasado.

El ICE, indicador a nivel nacional de carácter cualitativo, permite conocer la opinión y percepción de los empresarios respecto del desempeño económico del país y de las empresas casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, y cuenta con cinco componentes: dos relacionados con la situación económica presente y futura del país, dos respecto de las empresas y uno elaborado a partir de la respuesta a la pregunta: ¿Cree

que este es el momento adecuado para que se realicen inversiones?

Tanto en los empresarios de la construcción como en los del comercio, los cinco componentes, sin excepción, registraron descensos anuales en la confianza hacia el desempeño económico del país como en el de las empresas. En el sector manufacturero, la confianza empresarial cayó en cuatro de los cinco componentes y sólo en uno, el referido a la situación económica presente de la empresa, se registró un no aumento porque permaneció en el mismo nivel que en enero de 2015.

El indicador de confianza empresarial Manufacturero presentó un descenso general de 1.6 puntos en enero de 2016 respecto del mismo mes del año pasado. Pero por ramas el descenso fue variado. La de alimentos, bebidas y tabaco

tuvo caída anual de 1.4 unidades: en derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y hule cayó 1.9; la de minerales no metálicos y metálicas básicas bajó 2.5 puntos

Mientras el índice de confianza de los empresarios con compañías dedicadas a la fabricación de equipos de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos retrocedió 3.3 enteros, y la de equipo de transporte, donde se encuentra la industria automotriz, descendió 0.6 puntos en comparación con el nivel que tuvo en enero del año pasado.

Por otra parte, el Inegi informó que los gastos realizados en maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los efectuados en la industria de la construcción en noviembre de 2015, registraron una caída de 2.2 por ciento respecto de los reportados en octubre; mientras que en el comparativo con el penúltimo mes de 2014, la caída anual de la llamada inversión fija bruta fue de 1.5 por ciento.